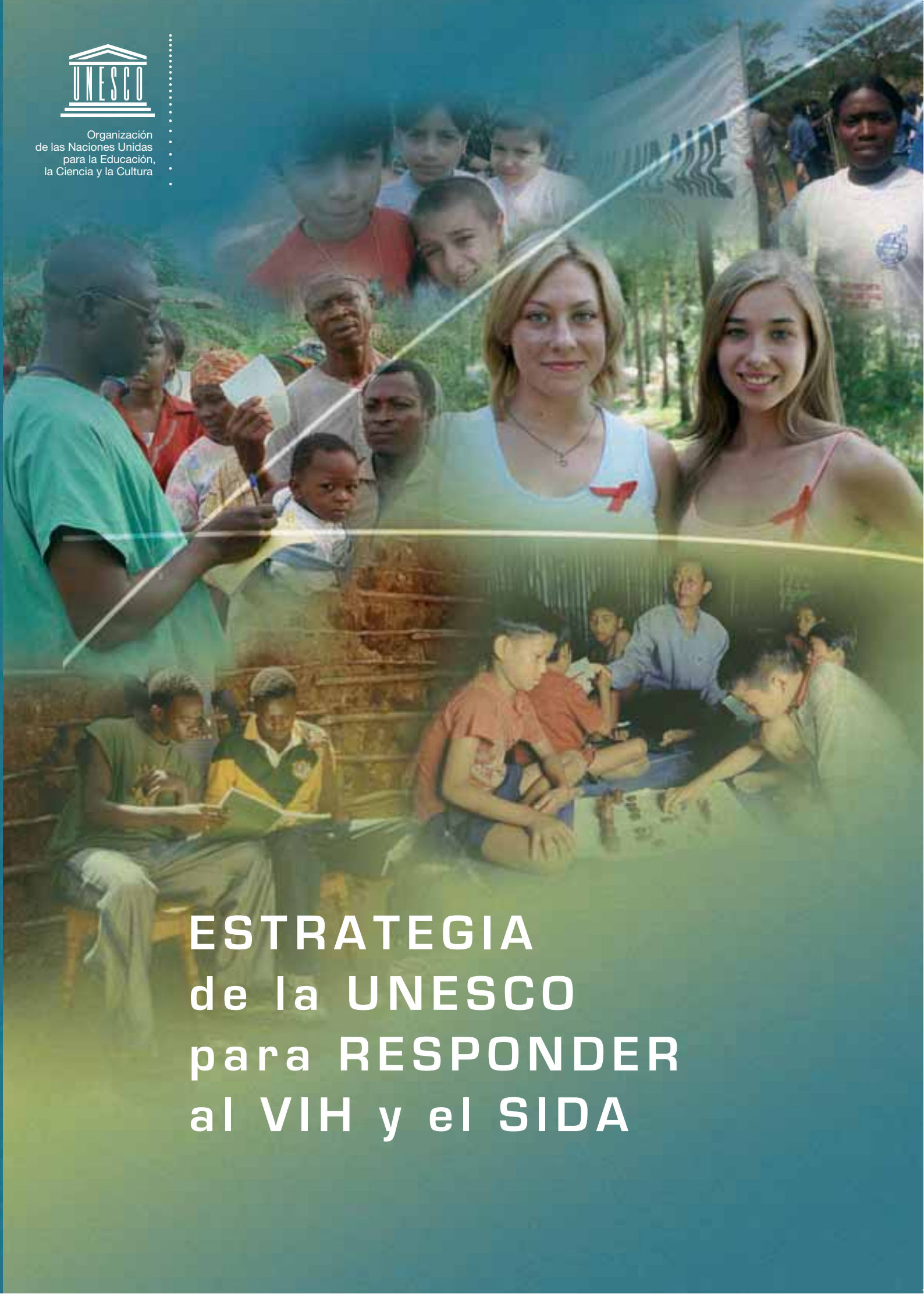




Organización
de las Naciones Unidas
para la Educación,
la Ciencia y la Cultura



ESTRATEGIA de la UNESCO para RESPONDER al VIH y el SIDA



Organización
de las Naciones Unidas
para la Educación,
la Ciencia y la Cultura

ESTRATEGIA de la UNESCO para RESPONDER al VIH y el SIDA

Marzo 2007

SIGLAS

ACNUR	Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados
CAD	Comité de Asistencia para el Desarrollo
DELP	Documento de Estrategia de Lucha contra la Pobreza
DFID	Departamento para el Desarrollo Internacional del Reino Unido
EPT	Educación para Todos
ETI	Equipo de Trabajo Interinstitucional
FNUAP	Fondo de Población de las Naciones Unidas
FRESH	Enfocar los Recursos sobre una Salud Escolar Eficaz
IPE	Instituto Internacional de Planeamiento de la Educación de la UNESCO
IVR	Iniciativa Vía Rápida
LIFE	Iniciativa de Alfabetización: Saber para Poder
MANUD	Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo
OCDE	Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos
ODM	Objetivos de desarrollo del Milenio de las Naciones Unidas
OIT	Organización Internacional del Trabajo
OMS	Organización Mundial de la Salud
ONG	organización no gubernamental
ONUDD	Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito
ONUSIDA	Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA
PMA	Programa Mundial de Alimentos
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
SIDA	Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida
TIC	Tecnología de la información y la comunicación
TTISSA	Iniciativa para la Formación de Docentes en el África Subsahariana
UNESCO	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura
UNICEF	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia
UNIFEM	Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer
USAID	Organismo de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional
VIH	Virus de la Inmunodeficiencia Humana
WPHRE	Programa Mundial para la Educación en Derechos Humanos

ÍNDICE

Prefacio	4
El contexto del VIH y el SIDA	6
La respuesta mundial	8
La contribución de la UNESCO	10
Visión estratégica	12
Principios	14
Fines y objetivos	16
Acciones básicas de la respuesta de la UNESCO	18
1. Promoción y apoyo de las políticas y prácticas basadas en datos empíricos	19
2. Orientaciones normativas y programáticas	20
3. Apoyo técnico y aumento de capacidades	22
4. Coordinación y armonización	24
5. Seguimiento, análisis y evaluación de los avances	25
Manera en que la UNESCO aplicará la estrategia	26
Seguimiento y evaluación de la respuesta de la UNESCO al VIH y el SIDA	30
Conclusiones	32
Notas	34
Referencias	36
Anexo 1: Aspectos destacados de los programas y políticas de la UNESCO en la respuesta al VIH y el SIDA	40
Anexo 2: División del trabajo de apoyo técnico del ONUSIDA	46

PREFACIO

Desde que apareció la sigla “SIDA” hace 25 años, el mundo ha presenciado grandes logros en la respuesta a la epidemia. Se han producido progresos científicos importantísimos, en particular, la creación de la terapia antirretroviral. Asimismo, se han movilizado recursos a niveles sin precedentes y muchas partes interesadas de horizontes diferentes han aunado esfuerzos para coordinar y mejorar la eficacia de la respuesta.

Sin embargo, a pesar de esos progresos, actualmente unos 40 millones de personas viven con el VIH y sólo una de cada 10 personas tiene acceso a los servicios de tratamiento y prevención. El 50% de los nuevos infectados son jóvenes de 15 a 24 años y las jóvenes y niñas son cada vez más vulnerables al VIH, en clara desproporción con respecto a los varones debido a las desigualdades entre los géneros y a los papeles asignados tradicionalmente a cada uno de ellos. Lamentablemente, las medidas adoptadas en el plano nacional siguen sin atender adecuadamente a las poblaciones que más influyen en la dinámica de la epidemia (por ejemplo, los trabajadores del sexo y sus clientes, los consumidores de drogas por vía intravenosa, los hombres que mantienen relaciones con hombres y los presos).

Ante el VIH y el SIDA no se puede caer en la autocomplacencia. Se debe emprender una acción enérgica, en particular ampliando e intensificando masivamente las medidas de prevención y realizando al mismo tiempo actividades encaminadas a facilitar el acceso al tratamiento, la atención y el apoyo. De lo contrario, la epidemia se seguirá propagando y pondrá en peligro los logros tan difícilmente obtenidos en materia de desarrollo y las perspectivas futuras del desarrollo sostenible.

En la estrategia revisada que se expone en este documento se presenta la labor de la UNESCO en el contexto de una acción más amplia organizada por el Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA (ONUSIDA) para universalizar el acceso a programas globales de prevención, tratamiento, atención y apoyo en relación con el VIH. La nueva estrategia se funda en las dos estrategias anteriores de la UNESCO de 2001 y 2004 y vela por que la respuesta de la UNESCO al VIH y el SIDA se siga basando en el carácter evolutivo y dinámico de la epidemia, en los cambios del contexto internacional que determina las medidas generales y en las transformaciones acaecidas en la propia UNESCO, en primer lugar la reforma del Sector de Educación.

El aspecto más destacado de la estrategia revisada es la clara articulación de las acciones básicas de la respuesta de la UNESCO, que tienen su origen en la visión, las metas, los objetivos y los principios definidos en la estrategia y en la experiencia adquirida mediante la labor que la Organización lleva a cabo en este campo desde hace largo tiempo. En la estrategia revisada se considera prioritario que la UNESCO cumpla las funciones que se le asignan en la división del trabajo del ONUSIDA, dado que es la organización principal encargada de la prevención del VIH entre los jóvenes en las instituciones de enseñanza, y el Marco Estratégico del ONUSIDA 2007-2010 destinado a respaldar los esfuerzos desplegados por los países para lograr el acceso universal.

La UNESCO otorga un lugar preponderante a la educación porque se ha demostrado que ésta transmite los conocimientos y las aptitudes personales fundamentales para prevenir el VIH y que protege a las personas, las familias, las comunidades, las instituciones y los países de las consecuencias del SIDA. La educación ayuda a superar las situaciones que favorecen la propagación del virus y puede crear un ambiente de comprensión y tolerancia propicio para reducir la estigmatización y la discriminación contra las comunidades vulnerables y marginadas y las personas que viven con el VIH.

La importancia que se atribuye a la educación relativa al VIH y el SIDA en la nueva estrategia se pone de manifiesto en la función esencial encomendada a la Iniciativa Mundial sobre Educación y

VIH y SIDA, denominada EDUSIDA, un proyecto dirigido por la UNESCO. EDUSIDA presta apoyo a la aplicación de respuestas globales del sector de la educación en el plano nacional, que es una de las tres prioridades básicas de la Educación para Todos suscritas por el Consejo Ejecutivo de la UNESCO. Actualmente participan en EDUSIDA 30 países y otros muchos han expresado interés por tomar parte en la Iniciativa. El Comité de Organizaciones Copatrocinadoras del ONUSIDA en pleno dio su respaldo a EDUSIDA y la Iniciativa cuenta con la cooperación amplia y cada vez mayor de las partes interesadas del sector de la educación.

En la división del trabajo del ONUSIDA, que figura en las recomendaciones del Equipo Especial Mundial, suscritas por el Consejo Ejecutivo de la UNESCO (174 EX/Decisiones, 2006), se reafirmó que la UNESCO debía ocuparse con carácter prioritario de la educación. En los años venideros, la estrategia de la UNESCO seguirá girando en torno a ese ámbito prioritario, en el contexto de la campaña en pro del acceso universal.

Además de sus actividades programáticas, la UNESCO ha realizado progresos considerables para que la Organización se convierta en un lugar de trabajo más seguro y protector. La política de la UNESCO relativa al VIH y el SIDA en el lugar de trabajo se ha actualizado y propugna que se sensibilice constantemente al personal de la Organización mediante sesiones de formación sobre el tema. La UNESCO también participa activamente en el Programa conjunto de las Naciones Unidas "La ONU con nosotros", cuyo objetivo es brindar educación, atención y apoyo a los funcionarios de las Naciones Unidas en todo el mundo.

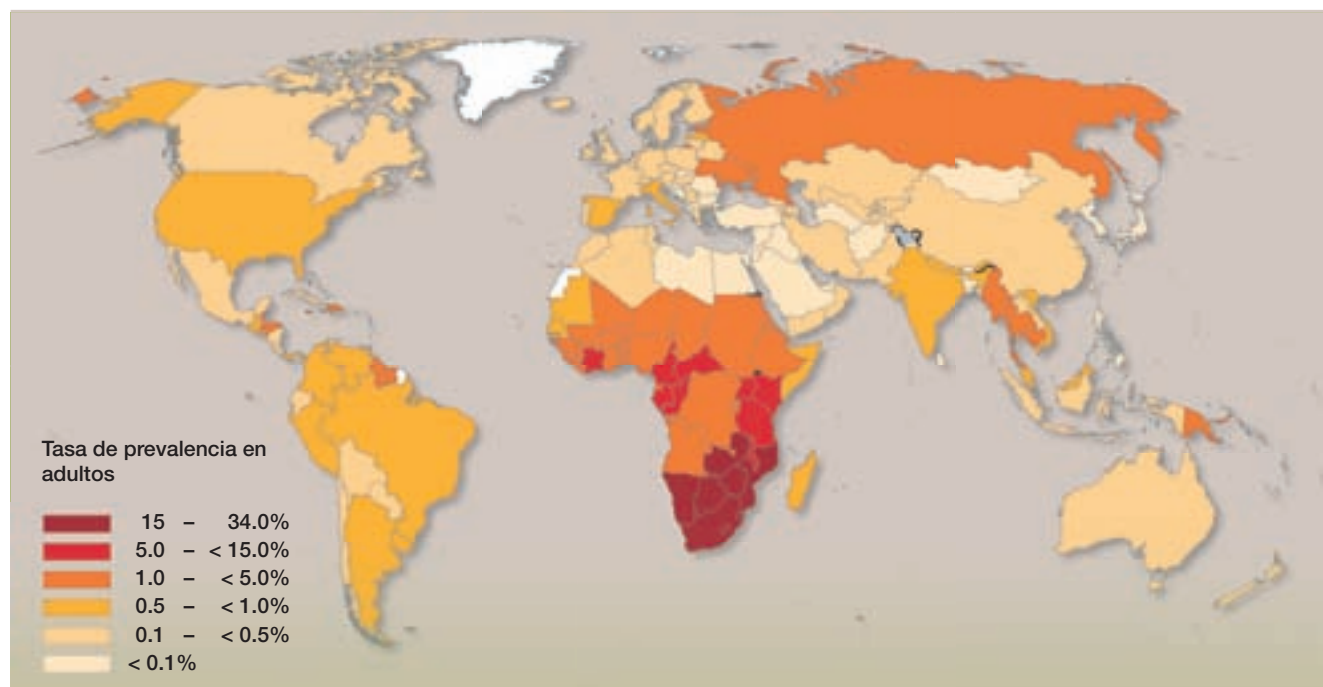
La estrategia fue revisada celebrando amplias consultas en toda la UNESCO y constituye el marco que orientará nuestras acciones en los próximos años. En este espíritu de consulta y colaboración, invito a todos ustedes a contribuir a las iniciativas de la UNESCO encaminadas a frenar la propagación del VIH y a proteger a las personas, las familias, las comunidades, las instituciones y los países de las consecuencias del SIDA.



Koïchiro Matsuura
Director-General
UNESCO

EL CONTEXTO DEL VIH Y EL SIDA

Mapa 1. Panorama mundial de la infección por el VIH, 2005



Fuente: ONUSIDA. *2006 Informe sobre la epidemia mundial de SIDA*. Ginebra: ONUSIDA, 2006. Versión en línea del 27 de marzo de 2007 en: http://www.unaids.org/en/HIV_data/2006GlobalReport/2006-GR_es.asp

Tras un cuarto de siglo de pandemia, se considera que el VIH y el SIDA son una de las amenazas más graves para la estabilidad y el progreso en el mundo. La epidemia mundial de SIDA sigue avanzando a un ritmo más rápido que las medidas adoptadas para responder a ella. A finales de 2006, se calculaba que 39,5 millones de personas estaban infectadas por el VIH, el virus que causa el SIDA, y que 4,3 millones de ellas habían contraído la infección sólo en los doce meses anteriores. En ese mismo periodo, más de tres millones de personas fallecieron a causa de enfermedades propiciadas por el SIDA, número que se sumó a los más de 20 millones de muertes acaecidas desde que en 1981 la enfermedad se diagnosticó por primera vez. Además, como consecuencia del SIDA, hay actualmente unos 15 millones de niños huérfanos y varios millones se encuentran en una situación vulnerable.¹

Si bien se estima que la tasa de nuevas infecciones por el VIH alcanzó su nivel más alto en el mundo a finales del decenio de 1990 y desde entonces se ha estabilizado, el número global de afectados por el virus ha seguido aumentando debido al crecimiento demográfico y, recientemente, a la prolongación de la vida gracias al tratamiento antirretroviral.

En algunas regiones del mundo la epidemia es especialmente grave. Por ejemplo, la prevalencia del VIH ha sido del 40% en ciertas zonas del África Meridional, al tiempo que en Europa Oriental y Asia Central existen indicios de que las tasas de infección se han incrementado en más del 50% desde 2004.² En África Oriental y América Latina y el Caribe se observan algunas señales de progreso, pero la epidemia está azotando seriamente a determinados países (véase el mapa 1).

Cada vez hay más mujeres afectadas por el SIDA, en clara desproporción (véase el gráfico 1), debido en gran parte a su condición social y económica sumamente desfavorecida en comparación con los hombres, así como a la vulnerabilidad biológica y fisiológica de la mujer a la infección por el VIH. En el África subsahariana, por cada 10 varones adultos que viven con el VIH hay unas 14 mujeres adultas infectadas por el virus.³ Además, las mujeres son las que se encargan con más frecuencia de cuidar a las personas afectadas por el VIH. La “feminización” de la epidemia es especialmente marcada entre la población joven de África Meridional, donde los estudios indican que el riesgo de que las mujeres jóvenes contraigan el VIH es siete veces mayor que el de los hombres jóvenes.⁴

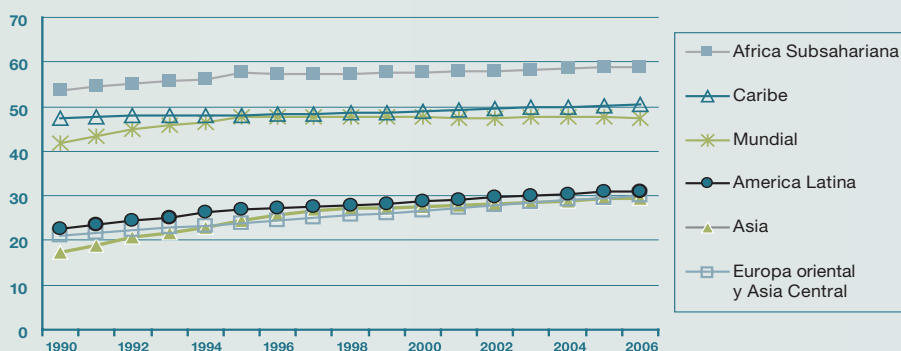
En muchas regiones del mundo, las nuevas infecciones por el VIH se concentran sobre todo entre los jóvenes (de 15 a 24 años de edad). Entre las personas de 15 años o más,

los jóvenes representaron el 40% de las nuevas infecciones contraídas en 2006.⁵ Según el ONUSIDA, el rumbo futuro de la epidemia de VIH en el mundo dependerá en gran medida de los comportamientos que adopten o mantengan los jóvenes y de los factores sociales, culturales y contextuales que influyen en esas decisiones.

En los últimos años se han observado avances prometedores en la ampliación del acceso al tratamiento y la atención. La Organización Mundial de la Salud (OMS) estima que en junio de 2006 más de 1,6 millones de personas de países de bajos y medianos ingresos recibían tratamiento antirretroviral, lo que significa que el acceso a él se ha cuadruplicado desde diciembre de 2003. Es en el África subsahariana donde la mejora del acceso al tratamiento ha sido más espectacular, pues a finales de 2003 recibían tratamiento 100.000 personas, mientras que en junio de 2006 esa cifra ascendía a más de un millón. La región de América Latina y el Caribe es la que ha conseguido llegar mejor a las personas que necesitan el tratamiento antirretroviral, pues se estima que la cobertura es del 75% aproximadamente.⁶ La cobertura de los servicios es menor en los países de bajos y medianos ingresos de Europa y Asia Central y el Norte de África y Oriente Medio, cuyos porcentajes son del 13% y el 5%, respectivamente.⁷

A pesar de los progresos registrados en el acceso al tratamiento, si no se emprende una acción enérgica, en particular ampliando e intensificando masivamente las medidas de prevención, la epidemia se seguirá propagando y pondrá en peligro los logros tan difícilmente obtenidos en materia de desarrollo y las perspectivas futuras del desarrollo sostenible. No cabe duda de que se requieren respuestas más firmes, estratégicas y coordinadas si el mundo quiere frenar la propagación del VIH y desafiar el impacto del SIDA.

Gráfico 1: Porcentaje de Adultos (15 años o más) con el VIH que son mujeres, 1990-2006



Fuente: ONUSIDA y OMS. 2006 *Situación de la Epidemia de SIDA*. Ginebra: ONUSIDA, 2006. Versión en línea del 27 de marzo de 2007 en: http://data.unaids.org/pub/EpiReport/2006/2006_EpiUpdate_es.pdf



LA RESPUESTA MUNDIAL

Los gobiernos de todo el mundo se comprometieron a acelerar sus respuestas a la epidemia en el período extraordinario de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas sobre el VIH y el SIDA, celebrado en 2001, y reafirmaron esa voluntad en la Cumbre Mundial de las Naciones Unidas de 2005 y en la Reunión de Alto Nivel sobre el SIDA que tuvo lugar en junio de 2006. Durante los años siguientes al periodo extraordinario de sesiones se fortalecieron las intervenciones en todos los ámbitos, se asumieron más iniciativas y compromisos, se asignaron más recursos y se intensificaron los servicios de prevención, tratamiento, atención y apoyo psicológico en relación con el VIH. Algunos países también informaron de mejoras en los marcos nacionales de derechos humanos y de avances en la participación de la sociedad civil en la elaboración, ejecución y evaluación de las respuestas nacionales.⁸

En el marco de esa acción y a raíz de la reunión celebrada en Londres en marzo de 2005, titulada “Para que el dinero produzca resultados”, se creó un Equipo Especial Mundial para mejorar la coordinación del SIDA entre las instituciones multilaterales y los donantes internacionales, por considerar que el mundo debía desplegar mayores esfuerzos para combatir con eficacia el SIDA en los años venideros. Una de las recomendaciones formuladas por el Equipo Especial Mundial en su informe de junio de 2005⁹ era el establecimiento de una división del trabajo por el ONUSIDA, basándose en las ventajas comparativas y complementariedades de los copatrocinadores del ONUSIDA, para garantizar un apoyo eficaz en los países.

A fin de cumplir esa recomendación, la Secretaría y los copatrocinadores del ONUSIDA establecieron una división del trabajo, que consta de 17 ámbitos de apoyo técnico y prevé una “organización principal” para cada una de ellas y la participación de “asociados principales”.¹⁰ Al tratarse de la organización de las Naciones Unidas especializada en la educación, la UNESCO fue designada organización principal para la prevención del VIH entre los jóvenes en los establecimientos de enseñanza. En la división del trabajo también se

valora y reconoce la labor de la UNESCO en otras esferas y la Organización ha sido designada asociada principal en otros ocho ámbitos de apoyo técnico (véase el cuadro 1).

Actualmente se están tomando otras medidas en el contexto de la reforma de las Naciones Unidas para fomentar la coherencia y la coordinación de las actividades del sistema de las Naciones Unidas en el plano nacional a fin de evitar las duplicaciones y redundancias entre los organismos, reducir la carga impuesta a los gobiernos receptores y donantes y atender las necesidades y prioridades de los Estados Miembros mediante los servicios del sistema de las Naciones Unidas.¹² La UNESCO hace suyo el concepto de “una acción unificada del sistema de las Naciones Unidas” en el ámbito nacional y sigue dispuesta a contribuir a una mayor coordinación, alineación y armonización para ampliar con rapidez el alcance de la respuesta al SIDA, en el contexto de la reforma de las Naciones Unidas, los principios de la iniciativa “Tres unos”,¹³ los objetivos de desarrollo del Milenio (ODM), y la Declaración de París sobre la Eficacia de la Ayuda al Desarrollo (Comité de Asistencia para el Desarrollo de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE/CAD)).¹⁴

Cuadro 1. Ámbitos de apoyo técnico en que la UNESCO es organización principal y asociado principal¹¹

Ámbito de apoyo técnico	Organización principal	Asociados principales
Prevención del VIH entre los jóvenes en los establecimientos de enseñanza	UNESCO	OIT, FNUAP, UNICEF, OMS
Desarrollo, gobernanza e integración en el conjunto de las actividades, en particular en instrumentos como los documentos de estrategia de lucha contra la pobreza (DELP), y base legislativa, derechos humanos e igualdad entre hombres y mujeres, en relación con el VIH y el SIDA	PNUDP	OIT, Secretaría del ONUSIDA, UNESCO, UNICEF, OMS, Banco Mundial, ACNUR
Apoyo a los planes nacionales estratégicos, con prioridades definidas y costos calculados, gestión financiera, recursos humanos, mejora de la capacidad y las infraestructuras, mitigación de las consecuencias y trabajo sectorial	Banco Mundial	OIT, Secretaría del ONUSIDA, PNUD, UNESCO, UNICEF, OMS
Política y programas contra el VIH y SIDA en los centros de trabajo, movilización del sector privado	OIT	UNESCO, PNUD
Difusión de información y educación, programas sobre preservativos, actividades de prevención para los jóvenes fuera de las escuelas y grupos vulnerables (excepto usuarios de drogas por vía inyectables, presos y poblaciones de refugiados)	FNUAP	OIT, Secretaría del ONUSIDA, UNESCO, UNICEF, ONUDD, OMS
Política general, supervisión y coordinación respecto de la prevención	Secretaría del ONUSIDA	Todos los copatrocinadores del ONUSIDA
Apoyo a la alimentación/nutrición	PMA	UNESCO, UNICEF, OMS
Respuesta al VIH entre poblaciones desplazadas (refugiados y desplazados en el propio país)	ACNUR	UNESCO, FNUAP, UNICEF, PMA, OMS, PNUD
Información estratégica, intercambio de conocimientos y rendición de cuentas, coordinación de las actividades nacionales, creación de asociaciones, actividades de promoción, y supervisión y evaluación, incluidas las estimaciones de la prevalencia nacional y la proyección de las repercusiones demográficas	Secretaría del ONUSIDA	OIT, PNUD, UNESCO, FNUAP, ACNUR, UNICEF, ONUDD, PMA, OMS, Banco Mundial



LA CONTRIBUCIÓN DE LA UNESCO

A lo largo de los años, los Sectores de Educación, Ciencias Exactas y Naturales, Ciencias Sociales y Humanas, Cultura, y Comunicación e Información, los institutos, las oficinas regionales y las oficinas fuera de la Sede de la UNESCO han intensificado sus actividades, en colaboración con otros interlocutores, para hacer frente al VIH y el SIDA (véase el Anexo 1). La UNESCO se encuentra en una posición idónea para aportar un enfoque intersectorial e interdisciplinario a la acción global organizada por el ONUSIDA a fin de generalizar el acceso a programas integrados de prevención, tratamiento, atención y apoyo en relación con el VIH.

En su calidad de organismo de las Naciones Unidas especializado en la educación, la UNESCO potencia el aprendizaje permanente que transmite y mantiene las aptitudes, las competencias, los conocimientos, los comportamientos y las actitudes esenciales. Ello abarca el aprendizaje en contextos de educación formal (por ejemplo, en escuelas, facultades, universidades u otras instituciones de enseñanza o formación), las actividades de educación no formal destinadas, por ejemplo, a fomentar la alfabetización de adultos, la educación básica de los niños y jóvenes sin escolarizar, la preparación para la vida activa, y la enseñanza y la formación técnica y profesional, y la educación informal, mediante la familia y los vecinos, el trabajo y el juego, el mercado, los medios de comunicación de masas y otros recursos existentes en el entorno de los discentes.¹⁵

La UNESCO otorga un lugar preponderante a la educación porque se ha demostrado que ésta, especialmente la educación relativa a la prevención, transmite los conocimientos y las aptitudes fundamentales para prevenir el VIH y protege a las personas, las familias, las comunidades, las instituciones y los países de las consecuencias del SIDA. La educación también ayuda a superar las situaciones que favorecen la propagación del virus, entre las que figuran la pobreza, la enfermedad, las desigualdades entre los géneros, la violencia y los malos tratos, especialmente contra las niñas y mujeres. Además, la educación puede crear un ambiente de comprensión, respeto y tolerancia propicio para reducir la estigmatización y la discriminación contra las comunidades vulnerables y marginadas y las personas afectadas por el VIH.

El SIDA es uno de los factores que más presión ejerce en los sistemas educativos, especialmente en los países en transición y los países menos adelantados, al tiempo que influye en las capacidades de los alumnos para cursar estudios y terminarlos. Si bien durante los últimos años se han realizado avances en la consecución de la Educación para Todos (EPT), unos 77 millones de niños, de los que un 55% son niñas, no están matriculados aún en la enseñanza primaria.¹⁶ Se reconoce con cada vez más frecuencia que los esfuerzos encaminados a lograr el objetivo de la EPT relativo a la educación primaria universal (Objetivo 2 de la EPT) deben estar estrechamente vinculados con las intervenciones en apoyo de la igualdad entre los géneros en la educación (Objetivo 5 de la EPT); la satisfacción de las necesidades educativas de los jóvenes y adultos mediante programas adecuados de aprendizaje y preparación para la vida activa (Objetivo 3 de la EPT); y la reducción del analfabetismo, en particular entre las mujeres (Objetivo 4 de la EPT).¹⁷

Los copartícipes de la EPT también admiten cada vez más que no se puede lograr la EPT sin hacer del VIH y el SIDA un objetivo general. Por consiguiente, el Grupo de Trabajo sobre EPT celebró una sesión durante su reunión de julio de 2006 para examinar estrategias con miras a generalizar el acceso y prestar más atención al VIH y el SIDA en el marco de la EPT.¹⁸ Los ministros, altos funcionarios de organismos multilaterales y bilaterales y dirigentes de organizaciones de la sociedad civil reafirmaron “el papel central que corresponde a la educación si queremos que individuos, comunidades y naciones sean capaces de dar una respuesta eficaz a los desafíos del VIH y del SIDA, y dar a los discentes la posibilidad de protegerse a sí mismos, y de proteger a los demás, del VIH” en la reunión del Grupo de Alto Nivel sobre Educación para Todos celebrada en El Cairo (Egipto) en noviembre de 2006. Reconociendo que el VIH y el SIDA son problemas “de alcance mundial”, se comprometieron a adoptar varias medidas, entre ellas “fomentar asociaciones estratégicas intersectoriales para favorecer y apoyar una respuesta global del sector de la educación.”¹⁹

El Consejo Ejecutivo de la UNESCO ha incluido EDUSIDA, la Iniciativa Mundial sobre Educación y VIH & SIDA del ONUSIDA dirigida por la UNESCO, entre las tres iniciativas prioritarias básicas de la EPT,²⁰ reconociendo la importancia de que el sector de la educación en su conjunto participe en la respuesta nacional al VIH y el SIDA. EDUSIDA está vinculada a esas iniciativas básicas para obtener el máximo de sinergia y de resultados.

Por conducto de EDUSIDA, la UNESCO y sus interlocutores ayudan a los países a aplicar programas educativos integrados y ampliados sobre el VIH y el SIDA, que abarcan contenidos, planes de estudios y material didáctico, formación de docentes y apoyo a éstos, políticas, gestión y sistemas, y garantizan la calidad y la plena utilización de enfoques y puntos de acceso, mediante la educación formal y no formal.²¹ Sus objetivos se promueven impulsando la colaboración entre los copatrocinadores del ONUSIDA y las principales partes interesadas, como las autoridades nacionales, los ministerios (educación, bienestar social, salud, trabajo y otros), los organismos bilaterales y las agrupaciones de la sociedad civil en los países.

EDUSIDA es una iniciativa multinacional del ONUSIDA destinada a apoyar la puesta en práctica de respuestas globales del sector de la educación de cada país a la epidemia de VIH y SIDA, dirigida por la UNESCO con la colaboración de los principales interesados y respetando plenamente la división del trabajo del ONUSIDA convenida.

Las investigaciones efectuadas recientemente por medio de una ‘encuesta mundial sobre la capacidad de respuesta’²² del sector de la educación nacional para afrontar la epidemia, realizada en más de 70 países, demuestran que, si bien se han logrado avances alentadores, todavía queda mucho por hacer. Por ejemplo, el estudio reveló que, a pesar de que casi las tres cuartas partes de los ministerios de educación participantes contaban con estructuras especializadas de gestión del VIH y el SIDA, sólo un tercio de ellos había establecido una política sectorial en la materia. Además, las respuestas del sector de la educación de cada país siguen haciendo hincapié en la prevención del VIH y prestando relativamente poca atención a las cuestiones relacionadas con el tratamiento,

la atención y el apoyo, los problemas en el lugar de trabajo y la gestión de las consecuencias del VIH y el SIDA.²³

Si se quiere potenciar al máximo la eficacia de los programas educativos sobre el VIH y el SIDA, se han de adoptar enfoques holísticos que comprendan desde la prevención hasta el tratamiento, la atención y el apoyo. Ese tipo de enfoque concuerda con el objetivo del acceso universal a programas integrados de prevención, tratamiento, atención y apoyo en relación con el VIH, suscrito por la Cumbre Mundial de las Naciones Unidas de 2005, que también se propugna en el comunicado oficial de la cumbre anual de 2005 del Grupo de los Ocho países más industrializados (G8).²⁴ Para lograr el acceso universal, es fundamental reconocer claramente que la prevención, el tratamiento, la atención y el apoyo son mutuamente necesarios e interdependientes.

VISIÓN ESTRATÉGICA



“ El 30 de mayo de 2006, en vísperas de la Reunión de alto nivel sobre el SIDA, los miembros del personal de las Naciones Unidas llevaron sombrillas rojas abiertas con el fin de formar la cinta del SIDA, en el jardín norte de la Sede de Naciones Unidas. La cinta roja es el símbolo universal de la sensibilización al SIDA. “

En la estrategia expuesta en este documento se describe someramente la manera en que la UNESCO se propone seguir contribuyendo a la respuesta mundial al VIH y el SIDA. Se trata de un instrumento práctico para la Organización destinado a brindar orientaciones, definir prioridades y promover la asignación de recursos suficientes habida cuenta del carácter evolutivo de la epidemia y de las novedades acaecidas recientemente en el ámbito internacional. Esta estrategia no pretende examinar de modo exhaustivo la labor efectuada anteriormente por la UNESCO en este campo, pues existen otros informes que documentan las distintas actividades llevadas a cabo por la Organización para reducir los riesgos y la vulnerabilidad, mejorar la atención dispensada a los infectados y afectados por el virus y crear capacidades personales e institucionales para adoptar medidas más eficaces contra el VIH y el SIDA.²⁵

Los ejes estratégicos principales de la UNESCO para el próximo periodo se fundarán en los logros ya alcanzados esbozados en las estrategias anteriores de la Organización²⁶, al tiempo que apuntarán a cumplir las responsabilidades que se le asignan en la división del trabajo del ONUSIDA y el Marco Estratégico del ONUSIDA 2007-2010 destinado a respaldar los esfuerzos desplegados por los países para ampliar el acceso universal.²⁷ Ello abarca las siguientes actividades:

- Dar la prioridad a las respuestas del sector de la educación de cada país al VIH y el SIDA en todos los ámbitos, mediante todas las modalidades y en todas las fases de la actuación, desde la prevención hasta el tratamiento, la atención y el apoyo, tal como se indica en la división del trabajo del ONUSIDA y de acuerdo con lo aprobado por el Consejo Ejecutivo.
- Acelerar la aplicación de EDUSIDA como medio de fomentar la participación global del sector de la educación en la respuesta al VIH y el SIDA en el plano nacional. Ello conlleva la adopción de enfoques ampliados que comprenden los siguientes elementos: la educación de calidad (incluidos los principios transversales); el contenido, los planes de estudios y los materiales de enseñanza; la formación de docentes y el apoyo a éstos; la política, la gestión y los sistemas; y la plena utilización de enfoques y puntos de acceso ilustrativos.
- Aprovechar las capacidades multisectoriales de la UNESCO para facilitar la respuesta de la Organización a la epidemia, especialmente su labor educativa, aunque no sólo ésta (véase el recuadro 1).
- Contribuir a la ejecución del “elemento básico” del programa conjunto ONUSIDA, estudiando los problemas interrelacionados que plantea el acceso universal. Con tal fin, habrá que pasar de la gestión de crisis a una respuesta estratégica duradera, acelerar la generalización del acceso y volver a definir el lugar que deben ocupar las Naciones Unidas en un entorno mundial cambiante.²⁸
- Participar en el proceso de reforma de las Naciones Unidas, en particular el establecimiento de “una acción unificada del sistema de las Naciones Unidas” en el ámbito nacional, y velar por la creación y la puesta en funcionamiento de equipos conjuntos de las Naciones Unidas sobre el SIDA con programas comunes de apoyo adaptados a los marcos nacionales sobre el SIDA.
- Armonizar todas las actividades para contribuir a otras prioridades de las Naciones Unidas en el campo de la educación, especialmente las metas de la EPT y el Marco de Acción de Dakar, los ODM relacionados con la educación, el Decenio de las Naciones Unidas de la Alfabetización y el Decenio de las Naciones Unidas de la Educación para el Desarrollo Sostenible.

Recuadro 1

Contribución de los Sectores de la UNESCO al acceso universal

- **El Sector de Educación** propicia la elaboración e intensificación de respuestas globales del sector de la educación al VIH y el SIDA por conducto de EDUSIDA y el Equipo de Trabajo Interinstitucional (ETI) sobre la Educación del ONUSIDA.
- **El Sector de Ciencias Exactas y Naturales** favorece el contenido científico preciso y actualizado y alienta a las instituciones de enseñanza superior a integrar el VIH y el SIDA en sus programas científicos.
- **El Sector de Ciencias Sociales y Humanas** impulsa las investigaciones y la formulación de políticas que aborden la discriminación y los derechos humanos y las causas estructurales de la vulnerabilidad, especialmente entre los jóvenes.
- **El Sector de Cultura** recomienda y apoya el examen de los problemas socioculturales y la utilización de las artes y la creatividad en las respuestas al VIH y el SIDA.
- **El Sector de Comunicación e Información** aumenta las capacidades de los medios de comunicación, los profesionales de la comunicación y la información y los grupos vulnerables para elaborar, difundir y emplear contenidos precisos.
- **La Oficina de Planificación Estratégica** se ocupa de la integración de la igualdad entre los géneros y los puntos de vista de la juventud en todas las etapas del ciclo del programa, desde la conceptualización hasta la evaluación.

PRINCIPIOS

Inspirada en el consenso mundial sobre la necesidad de lograr el acceso universal y de mejorar la coordinación y armonización de las iniciativas derivadas de las recomendaciones del Equipo Especial Mundial y la reforma en curso de las Naciones Unidas, la labor de la UNESCO sobre el VIH y el SIDA se basa en los principios de coherencia y concentración, responsabilización y cooperación, eficacia, flexibilidad y acción duradera:

- **Coherencia y concentración:** La UNESCO coordinará y concentrará sus esfuerzos en los ámbitos en que posea una ventaja comparativa y pueda aportar el máximo valor añadido, de acuerdo con la división del trabajo del ONUSIDA convenida y otras recomendaciones para mejorar la coordinación, la coherencia, la eficiencia y la eficacia. Las intervenciones destinadas a reducir la vulnerabilidad y a combatir la estigmatización y discriminación son fundamentales para que las respuestas prosperen y seguirán ocupando un lugar prioritario, especialmente en los países más pobres y desfavorecidos, donde las necesidades son más acuciantes.
- **Responsabilización y cooperación:** La programación de la UNESCO se seguirá fundando en procesos dirigidos por los países para alcanzar objetivos de desarrollo convenidos en el plano internacional. Para ello, habrá que estudiar las consecuencias de la epidemia en las personas, las comunidades y las instituciones en un contexto de desarrollo más amplio y promover intervenciones que abarquen desde la prevención hasta el tratamiento, la atención y el apoyo. Es vital favorecer el establecimiento de relaciones de cooperación y la coordinación en los países, con la participación de los ministerios de educación y otros órganos gubernamentales, los copatrocinadores del ONUSIDA y otras organizaciones de las Naciones Unidas, organismos multilaterales y bilaterales, la sociedad civil, el sector privado y redes de personas afectadas por el SIDA, a fin de garantizar un diálogo sobre políticas integradoras y una programación adaptada a las prioridades de desarrollo nacionales.
- **Eficacia:** Para promover respuestas eficaces y efectivas, la UNESCO propiciará enfoques basados en datos empíricos existentes y nuevos. Se trata de enfoques holísticos, basados en los derechos, culturalmente apropiados, para grupos de edad específicos y precisos desde el punto de vista científico que aspiran a hacer participar útilmente a los afectados por el VIH y otros interesados esenciales, a promover y fomentar la igualdad entre los géneros y a aprovechar los puntos fuertes y capacidades de todos los sectores de la UNESCO.
- **Flexibilidad:** La flexibilidad y la adaptación para satisfacer necesidades diferentes en distintos lugares son indispensables para definir prioridades estratégicas. Recientemente el ONUSIDA destacó la importancia de “conocer la propia epidemia”²⁹ y las respuestas de la UNESCO seguirán adaptando las intervenciones, habida cuenta de las nuevas realidades, y respaldando las medidas nacionales que tomen en consideración la fase de la epidemia (véase el gráfico 2) y los contextos locales. En las estrategias regionales y los planes de trabajo nacionales se deberá analizar la situación epidemiológica y las nuevas tendencias, los factores locales que determinan la epidemia y las políticas y los marcos nacionales y regionales. Esos esfuerzos deberán desplegarse a una escala que permita ejercer una influencia considerable en la epidemia y sus consecuencias.
- **Acción duradera:** Tras los primeros 25 años de la epidemia, el SIDA sigue siendo una crisis excepcional, por lo que se han de proseguir las actividades actuales con carácter urgente. Al mismo tiempo, hay que reconocer que el SIDA es una emergencia a largo plazo que exigirá intervenciones estratégicas continuas durante varias décadas, para lo cual se concertarán los esfuerzos con miras a integrarlo en las actividades básicas de todos los sectores.³⁰ Los recursos asignados actualmente para ampliar la prevención, el tratamiento, la atención y el apoyo en relación con el VIH no sólo atenderán necesidades a corto plazo, sino que también empezarán a abordar muchos de los problemas subyacentes que impulsan la epidemia de SIDA.



Gráfico 2. Respuestas del sector de la educación al VIH y el SIDA adaptadas al tipo de epidemia

Nivel bajo

Concentrada

Generalizada

Educación adaptada a las necesidades de los grupos marginados y especialmente vulnerables a la infección por el VIH, junto con iniciativas encaminadas a reducir la estigmatización y discriminación y a promover la igualdad entre los géneros

Educación adaptada a las necesidades de los grupos marginados y especialmente vulnerables a la infección por el VIH, junto con iniciativas encaminadas a reducir la estigmatización y discriminación y a promover la igualdad entre los géneros

Educación adaptada a las necesidades de los grupos marginados y especialmente vulnerables a la infección por el VIH, junto con iniciativas encaminadas a reducir la estigmatización y discriminación y a promover la igualdad entre los géneros

Educación integrada para transmitir aptitudes, competencias y conocimientos relativos al VIH utilizando distintas modalidades de educación (formal, no formal e informal) y tomando por base materiales didácticos adaptados y apropiados para distintos grupos de edad

Educación integrada para transmitir aptitudes, competencias y conocimientos relativos al VIH utilizando distintas modalidades de educación (formal, no formal e informal) y tomando por base materiales didácticos adaptados y apropiados para distintos grupos de edad

Ampliación de la educación relativa al tratamiento, en particular prestando apoyo para el cumplimiento estricto del tratamiento antirretroviral; continuación e intensificación de actividades para estudiar las repercusiones del SIDA en los sistemas educativos, comprendida la formación complementaria y el apoyo a los educadores, así como la sustitución del personal desaparecido a causa del SIDA

Nota: A los efectos de la vigilancia epidemiológica, el ONUSIDA y la OMS han establecido la siguiente clasificación de la epidemia de VIH:

- **Nivel bajo:** La prevalencia del VIH no ha excedido de forma constante el 5% en ningún subgrupo de población definido (es decir, trabajadores del sexo, usuarios de drogas inyectables y hombres que mantienen relaciones sexuales con otros hombres);
- **Concentrada:** La prevalencia del VIH se ha mantenido constante por encima del 5% al menos en un subgrupo de población definido y es inferior al 1% entre las mujeres embarazadas de las zonas urbanas; y
- **Generalizada:** La prevalencia del VIH supera uniformemente el 1% entre las mujeres embarazadas.

Fuente: ONUSIDA y OMS. *Guidelines for Conducting HIV Sentinel Serosurveys among Pregnant Women and Other Groups*. Grupo de Trabajo sobre la Vigilancia Mundial del VIH, el SIDA y las IST de OMS/ONUSIDA. Ginebra: ONUSIDA, 2003. Versión en línea del 27 de marzo de 2007 en: http://data.unaids.org/Publications/IRC-pub06/JC954-ANC-Serosurveys_Guidelines_en.pdf. Esta tipología básica y generalizada se ha utilizado durante más de una década. Hace poco tiempo, el ONUSIDA ha propuesto que se incluya una cuarta categoría de epidemia, a saber, hiperendémica: La prevalencia del VIH se ha propagado a más del 15% de la población general. ONUSIDA. 2007. *Practical Guidelines for Intensifying HIV Prevention*. Ginebra: ONUSIDA. Versión en línea del 27 de marzo de 2007 en: http://data.unaids.org/pub/Guidelines/2007/20070306_Prevention_Guidelines_Towards_Universal_Access%5d.pdf



FINES y OBJETIVOS

El objetivo general de la UNESCO es ayudar a los Estados Miembros a generalizar el acceso a programas integrados de prevención, tratamiento, atención y apoyo en relación con el VIH. En las actividades encaminadas a alcanzar el acceso universal, la educación se ha considerado un elemento clave y una esfera en que la UNESCO tiene una ventaja comparativa, y seguirá siendo una prioridad en la programación de la Organización. La UNESCO reconoce igualmente que el acceso universal constituye un aspecto importante en las iniciativas destinadas a alcanzar los ODM, en particular el consistente en detener y comenzar a reducir la propagación del VIH para 2015, así como los relativos a la erradicación de la pobreza, la mortalidad infantil, la salud materna y la sostenibilidad del medio ambiente, y los dos objetivos relacionados con la educación.³¹



Valiéndose de los puntos fuertes y recursos de sus sectores, institutos y oficinas fuera de la Sede, la UNESCO persigue los siguientes objetivos:

- Reforzar la base de información y mejorar las medidas normativas y programáticas adoptadas por los Estados Miembros mediante la documentación y la difusión de prácticas ejemplares y el suministro de apoyo para su uso y aplicación; el seguimiento y la evaluación de los avances, tendencias y repercusiones; y la movilización y la prestación de asistencia técnica con miras a la adopción de respuestas contra el VIH y el SIDA basadas en datos empíricos.
- Aumentar la capacidad de los Estados Miembros para poner en práctica respuestas globales y ampliadas al VIH y el SIDA, especialmente en el sector de la educación, que utilicen los datos existentes, se basen en intensas consultas con los principales interesados, se lleven a cabo mediante alianzas y asociaciones estratégicas en todos los ámbitos, y se evalúen para conocer sus repercusiones.
- Promover una participación multisectorial plena y efectiva y respuestas al SIDA coordinadas y armonizadas por parte de los Estados Miembros, en el marco de la división del trabajo del ONUSIDA convenida y otras recomendaciones, en aras de una mayor armonización y alineación con las prioridades nacionales.



ACCIONES BÁSICAS de la RESPUESTA de la UNESCO

“No sólo hay que intensificar drásticamente la acción, sino que ésta debe ser estratégica, orientada y sostenible para asegurar que el dinero llegue a los que más lo necesitan.”

Dr. Peter Piot, Director Ejecutivo del ONUSIDA³²

La UNESCO seguirá desempeñando una función normativa, analítica y de promoción y emprenderá una programación operativa, que ayudará a los Estados Miembros a evitar nuevas infecciones por el VIH y fortalecerá la capacidad de las personas, las familias, las comunidades, las instituciones y los países para hacer frente a las consecuencias del SIDA. Las cinco acciones básicas definidas en esta estrategia de la UNESCO para responder al VIH y el SIDA están en consonancia con el Documento de posición de política del ONUSIDA sobre la intensificación de la prevención del VIH;³³ respetan la división del trabajo del ONUSIDA; ponen de manifiesto la prioridad que la UNESCO concede a las respuestas del sector de la educación a la epidemia y se basan en las ventajas comparativas de la Organización y en la cooperación en los planos nacional, regional y mundial.

1.

Promoción y apoyo de las políticas y prácticas basadas en datos empíricos

Hasta la fecha, el SIDA se ha considerado con demasiada frecuencia un problema de salud pública y no un problema de desarrollo al que el sector de la educación de cada país debe responder globalmente para cumplir su mandato.³⁴ Habida cuenta de su credibilidad, de la estrecha relación que mantiene con altos funcionarios encargados de la educación y de su participación en el ONUSIDA, la UNESCO se encuentra en una posición idónea para realizar actividades de promoción en los ámbitos nacional, regional y mundial en relación con el importante papel que la educación puede desempeñar en las respuestas nacionales al VIH y el SIDA.

Esta labor de promoción es fundamental para coordinar mejor las respuestas nacionales y movilizar recursos suficientes, de modo que se atiendan las prioridades definidas. La UNESCO aspira a garantizar que las respuestas de la educación se conviertan en elementos cada vez más importantes de las estrategias y actividades nacionales y que ello lleve aparejada la asignación de un mayor volumen de recursos presupues-

tarios para que el sector de la educación asuma esa función. Con ese fin, se puede empezar por integrar el VIH y el SIDA en las políticas y los marcos del sector de la educación, como los planes nacionales de la Iniciativa Vía Rápida de Educación para Todos (IVR-EPT) y otros marcos de desarrollo nacionales, por ejemplo, los Documentos de Estrategia de Lucha contra la Pobreza (DELP) y el Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo (MANUD) y los planes nacionales sobre el SIDA.

“Nadie se me acerca, ni quiere almorzar conmigo. Nadie me habla al salir de la escuela desde que se sabe que mi madre está enferma.”
-Niño en India³⁵

La UNESCO también reconoce que se precisa, en general, un firme compromiso político en todos los ámbitos y una amplia movilización social para poner fin a la estigmatización, el silencio y el rechazo y cambiar las normas, las creencias, los papeles y las prácticas socioculturales que aumentan la vulnerabilidad al VIH (véase el recuadro 2). Así pues, la UNESCO propicia la formulación de políticas y prácticas basadas en datos empíricos, sintetizando las lecciones extraídas de las experiencias anteriores, y la aplicación y la utilización de información estratégica. A esos

efectos, se realizan actividades por conducto de los medios de comunicación y de comunicación e información para dar a conocer los problemas relacionados con el VIH y el SIDA, fomentar el discurso público y suscitar la responsabilización, la participación y la rendición de cuentas respecto de las acciones emprendidas.

Recuadro 2

Actividades de promoción para integrar las cuestiones de género en la política y la programación

La UNESCO reconoce que los papeles asignados a cada género y las relaciones entre los sexos influyen considerablemente en el rumbo y las consecuencias de la epidemia de SIDA en todas las regiones del mundo. Las desigualdades entre el hombre y la mujer afectan a la capacidad de las personas y comunidades de impedir la infección por el VIH, de recurrir a los servicios de prevención, tratamiento, atención y apoyo, y de hacer frente eficazmente a las repercusiones del SIDA. Debido a la “feminización” creciente de la epidemia, se han de realizar intervenciones para estudiar y rectificar la dinámica de género en que se basa la propagación del VIH y la UNESCO es partidaria de aplicar una política de tolerancia cero respecto de la violencia por razón de género y de la violencia y la coacción sexuales.

La UNESCO propugna un enfoque basado en la igualdad entre los géneros y en los derechos para la planificación, la ejecución, el seguimiento y la evaluación de las políticas, los programas, la investigación y otras actividades. Ese enfoque abarca los siguientes aspectos:

- estudiar las necesidades y vulnerabilidades de los hombres y mujeres en función del sexo y del grupo de edad en contextos sociales y culturales determinados;

- potenciar la transformación de los papeles asignados a cada género y relaciones equitativas entre hombres y mujeres para remediar los desequilibrios de poder entre los sexos, promover la responsabilidad y reducir la violencia por razón de género ejercida contra las mujeres y niñas;

- conceder mayor autonomía a las mujeres, niñas y otros grupos vulnerables mediante iniciativas que aumenten las oportunidades de recibir instrucción elemental, adquirir aptitudes y obtener medios de subsistencia;

- promover el respeto de la diversidad sexual y las actitudes y los comportamientos no discriminatorios contra los individuos atraídos por personas del mismo sexo, los que tienen otra orientación sexual y los transexuales; y

- facilitar el establecimiento y el mantenimiento de la voluntad política y el liderazgo necesario para crear un contexto normativo propicio con miras a la integración duradera de los aspectos de la igualdad entre los géneros en las políticas y la programación sobre el VIH y el SIDA en todos los ámbitos.

La UNESCO, en cooperación con sus interlocutores, proseguirá las siguientes actividades:

- Propugnar enfoques globales que abarquen la prevención, el tratamiento, la atención y el apoyo, los problemas en el lugar de trabajo y la gestión eficaz de la respuesta. Todas las intervenciones realizadas en el plano nacional deberán apuntar a atender las necesidades de las personas que corren mayor riesgo y son más vulnerables a la infección por el VIH y ser flexibles para adaptarse a la evolución de la epidemia en el país de que se trate.
- Contribuir a la difusión y la utilización de información estratégica y otros datos empíricos a efectos de la formulación de políticas y la planificación, en particular a través de los medios de comunicación, y de la comunicación y la información.
- Prestar apoyo a los Estados Miembros para integrar el VIH y el SIDA en los marcos nacionales (por ejemplo, planes nacionales de la IVR-EPT, DELP, y políticas y planes sectoriales) con objeto de asegurar la participación multisectorial y el compromiso duradero y a largo plazo.
- Alentar a los Estados Miembros a promover el alcance, la intensidad, la calidad, los grados de integración, las repercusiones y la viabilidad suficientes de la respuesta mediante la elaboración y aplicación de políticas, programas y marcos.

2. Orientaciones normativas y programáticas

La UNESCO brindará más orientaciones normativas y programáticas a los ministerios, las organizaciones no gubernamentales y otros interlocutores interesados en la educación, la ciencia, la cultura, la comunicación y la información para apoyar respuestas nacionales al VIH y el SIDA que fijen prioridades, se formulen teniendo en cuenta la fase de la epidemia, se basen en datos empíricos y se integren en marcos de desarrollo más generales.

Ello se llevará a cabo por conducto de:

- a) la documentación de las prácticas ejemplares y las lecciones extraídas para aplicar los conocimientos adquiridos a la formulación y la ejecución de las políticas y los programas (véase el recuadro 3);
- b) programas de investigación con prioridades definidas que proporcionen asesoramiento sobre nuevos avances y asuntos cruciales, consoliden la base de información y determinen las principales lagunas de la teoría y la práctica; y
- c) directrices prácticas para llevar a cabo actividades (véase el recuadro 4).

Recuadro 3

Pruebas de detección del VIH y protección de los derechos humanos correspondientes

Según el ONUSIDA, actualmente sólo el 12% de las personas que desean conocer su situación con respecto al VIH se someten a pruebas de detección³⁶. La UNESCO impulsa la ampliación y la promoción de las pruebas de detección del VIH en el marco del compromiso de lograr el acceso universal a programas integrados de prevención, tratamiento, atención y apoyo en relación con el VIH. Ello se confirmó recientemente en noviembre de 2006 en la Asamblea General de las Naciones Unidas a propósito de la aplicación de la Declaración de compromiso en la respuesta al VIH/SIDA.³⁷

La UNESCO reconoce que existen diferencias notables en función del contexto en que se ofrecen las pruebas de detección y que ello influye en los afectados cuando han de decidir si se someten a ellas. En los lugares en que impera la estigmatización y la discriminación, donde hay grandes desigualdades entre los géneros y donde el acceso al tratamiento y otros servicios relacionados con el VIH es limitado o inexistente, la UNESCO anima a los Estados Miembros a tener en cuenta esas situaciones en las estrategias locales y nacionales sobre las pruebas de detección del VIH.

La UNESCO también recomienda que se examinen minuciosamente los requisitos esenciales de las pruebas de detección, entre ellos el acceso al tratamiento y otros servicios relacionados con el VIH, la protección contra la discriminación y el abuso como consecuencia de la seropositividad y las garantías de protección de las poblaciones que más influyen en la dinámica de la epidemia, como consumidores de drogas inyectables, los hombres que mantienen relaciones sexuales con otros hombres, los trabajadores del sexo, las mujeres y otros grupos vulnerables. Deberá reconocerse la necesidad de que los afectados presten de modo cabal y adecuado un “consentimiento informado” y entiendan claramente las consecuencias de realizar la prueba de detección del VIH en el marco de la orientación previa a las pruebas y como principio ético que no deberá comprometerse.

La historia de la pandemia ha demostrado que es vital proteger plenamente los derechos humanos y que no deberá utilizarse la presión del grupo ni otras formas de coacción para obligar a las personas a someterse a la prueba si no se sienten preparadas o temen las consecuencias sociales de un resultado positivo. También habrá que examinar seriamente las preocupaciones acerca del posible abuso y violación de los derechos de los afectados cuando no se respete la confidencialidad sobre su condición de seropositivos.

Recuadro 4 Integración de las necesidades de los jóvenes

En su calidad de organización principal para la prevención del VIH entre los jóvenes en las instituciones de enseñanza y asociado principal para la prevención entre los jóvenes en contextos extraescolares, la UNESCO se propone integrar las necesidades específicas de la juventud en todas las fases de la planificación, ejecución y evaluación de las políticas y los programas sobre el VIH y el SIDA. Para ello, llevará a cabo las siguientes actividades:

- elaborar instrumentos de educación, información y promoción apropiados y actualizados en cooperación con los jóvenes y sus organizaciones para facilitar el acceso a información clara, culturalmente apropiada e imparcial y la enseñanza para todos los jóvenes;
- recomendar que se ofrezcan oportunidades de aprendizaje apropiadas a los jóvenes (incluyendo comprendida la educación relativa a la prevención, el acceso a la atención médica y el tratamiento en relación con el VIH, y la preparación para la vida activa) recurriendo a las posibilidades que brindan los contextos de educación formal y no formal;
- entablar relaciones de cooperación con jóvenes y organizaciones juveniles y estudiantiles para que los jóvenes participen y tomen decisiones con conocimiento de causa, adopten medidas y desarrollen actitudes y comportamientos responsables; y
- propiciar iniciativas que fomenten la participación válida de la juventud en las políticas y la programación sobre el VIH y el SIDA en todos los ámbitos.

Habida cuenta de la importancia y prioridad que la UNESCO otorga a las respuestas del sector de la educación al VIH y el SIDA, una esfera de acción estratégica consistirá en prestar apoyo a la formulación y ejecución de políticas sobre el VIH y el SIDA para el sector de la educación. Con ese fin, se contribuirá a la elaboración y aplicación de:

- políticas que traten de las consecuencias de la epidemia de VIH en la oferta, la demanda, la calidad y los resultados del sector;
- políticas relativas al lugar de trabajo y los recursos humanos para reducir al mínimo la vulnerabilidad y la propensión del sector al VIH y el SIDA, proteger los derechos de los empleados y aplicar políticas de no discriminación que engloben la contratación, el progreso profesional, la continuidad del empleo y las prestaciones; y
- políticas que se ocupen de la prevención, el tratamiento, la atención y el apoyo, los problemas en el lugar de trabajo y la gestión global de la respuesta (en cuanto a la labor en esta esfera, véase el recuadro 7, pág 28).

La UNESCO contribuirá igualmente a la mayor integración de las respuestas del sector de la educación en los marcos y orientaciones de política nacionales, promoviendo la plena participación y adhesión del sector de la educación en las respuestas de los países a la epidemia.

La UNESCO reconoce asimismo que, por buena que sea una política, se precisa un plan para respaldar su aplicación y observancia. La UNESCO promoverá la elaboración de planes del sector de la educación realistas, con los pertinentes análisis de costos y con prioridades definidas para responder al VIH y el SIDA, que se basen en amplias consultas con el gobierno, la sociedad civil, el sector privado y otros interlocutores y se integren en los mecanismos existentes.

La UNESCO, en cooperación con sus interlocutores, se seguirá concentrando en las siguientes actividades:

- Ayudar a los Estados Miembros a formular una política holística sobre la educación relativa al VIH y el SIDA (que trate de la prevención, el tratamiento, la atención y el apoyo, los problemas en el lugar de trabajo y la gestión de la respuesta) y a examinarla y revisarla periódicamente.
- Promover la preparación de planes de ejecución con plazos concretos, prioridades definidas y análisis de costos, que se basarán en procesos de consulta y se utilizarán para movilizar recursos y coordinar actividades entre todos los sectores.
- Fortalecer en todos los ámbitos las capacidades en materia de formulación de políticas, adopción de decisiones y programación basadas en la información y en pruebas empíricas.

3. Apoyo técnico y aumento de capacidades

Por conducto de su red de institutos y oficinas regionales, multipaís y nacionales y de sus relaciones de cooperación con otros copatrocinadores del ONUSIDA, organizaciones de la sociedad civil y asociados para el desarrollo, la UNESCO facilitará el acceso constante de los Estados Miembros al apoyo técnico y a la creación de capacidades para la puesta en práctica de respuestas globales del sector de la educación al VIH y el SIDA (en el recuadro 5 figura un ejemplo del apoyo prestado por la UNESCO en este campo).

Además, la UNESCO seguirá definiendo y consolidando sinergias con otras iniciativas y marcos para garantizar una sólida base de capacidades humanas e institucionales en todos los planos, utilizando todas las modalidades y estructuras posibles. Ello supone, entre otras cosas, el estrechamiento de los vínculos con otras iniciativas, como el Decenio de las Naciones Unidas de la Educación para el Desarrollo Sostenible, la Iniciativa para la Formación de Docentes en el África subsahariana (TTISSA), la iniciativa Enfocar los Recursos sobre una Salud Escolar Eficaz (FRESH), la Iniciativa Vía Rápida de Educación para Todos (IVR-EPT) y los marcos operacionales en el ámbito nacional, por ejemplo, “los Tres Unos”, el MANUD y los equipos de las Naciones Unidas sobre el VIH y el SIDA en los países y regiones (véase el recuadro 6).³⁸

Lo que es igualmente importante, la UNESCO fortalecerá su capacidad interna brindando periódicamente oportunidades de adquisición de conocimientos y aptitudes, facilitando la comunicación y la coordinación y asignando recursos suficientes (humanos, materiales y financieros) a los programas e intervenciones. El Comité de la UNESCO sobre el VIH y el SIDA en el trabajo ha desempeñado un papel decisivo en la formulación de una política sobre el VIH y el SIDA en el lugar de trabajo que proporciona un marco importante que ayudará a la Organización a crear un entorno más seguro y protector para su personal. La política se propone asegurar que todos los empleados “conocen el VIH y el SIDA y los medios de transmisión del VIH y de su prevención, tienen un acceso suficiente a la información relativa al VIH y el SIDA, la atención y el apoyo, reciben las necesarias garantías de confidencialidad, no son discriminados debido a la infección real o presunta por el VIH y crean un entorno laboral de apoyo”.³⁹ Las sesiones de orientación y formación sobre el VIH y el SIDA en el trabajo celebradas en la Sede de la UNESCO y los cursos de capacitación organizados en las Naciones Unidas para el personal de las oficinas fuera de la Sede contribuyen a la sensibilización y el desarrollo de aptitudes y reducen la estigmatización y la discriminación relacionadas con el VIH y el SIDA. La UNESCO también colabora activamente en el programa conjunto de las Naciones Unidas “La ONU con nosotros”, cuyo objetivo es brindar educación, atención y apoyo a los funcionarios de las Naciones Unidas en todo el mundo.

Recuadro 5 Lucha contra la estigmatización y la discriminación

Cada vez es mayor la conciencia de los efectos negativos de la estigmatización y la discriminación y de la manera en que éstas pueden dificultar considerablemente el acceso de las personas a los servicios de prevención, tratamiento, atención y apoyo en relación con el VIH. La estigmatización y la discriminación vinculadas al VIH se basan en otras formas de discriminación por motivos de edad, sexualidad, género, etnia y renta, y las refuerzan. Por ejemplo, los consumidores de drogas inyectables, los hombres que mantienen relaciones sexuales con otros hombres y los trabajadores del sexo se enfrentan con frecuencia a la discriminación social y económica, los prejuicios y las violaciones de los derechos humanos, que aumentan su vulnerabilidad al VIH.

Las estrategias para superar la estigmatización y la discriminación deben ser un aspecto central de las

respuestas a la epidemia. La UNESCO integrará la toma de conciencia acerca de la estigmatización y la discriminación en sus tareas de apoyo técnico y aumento de capacidades y participará activamente en la definición de medios eficaces de hacer frente a los problemas que éstas plantean. A esos efectos, se ayudará a los Estados Miembros para evitar que adopten respuestas que involuntariamente refuercen la estigmatización y la discriminación o contribuyan a ellas. La Organización prestará apoyo, en particular, promoviendo una educación que permita a las personas y comunidades entender las formas que pueden adoptar la estigmatización y la discriminación y adquirir conocimientos y técnicas para impedirlos, así como otras iniciativas definidas en la *Estrategia integrada de lucha contra el racismo, la discriminación, la xenofobia y las formas conexas de intolerancia de la UNESCO*.



“Se deberá considerar prioritario formar a los docentes para que impartan enseñanza sobre el VIH y el SIDA. La formación inicial y el perfeccionamiento de los docentes en el servicio deberá incluir temas obligatorios sobre el VIH y el SIDA, de los que tendrán que examinarse. Los temas relativos al VIH y el SIDA no se enseñarán aisladamente, sino que formarán parte de un marco de salud sexual y reproductiva más amplio que será culturalmente apropiado y se basará en información exacta desde el punto de vista científico, sin dejarse llevar por la ideología.”

-Margaret Wembete, Presidenta Fundadora de la Red de Profesores Seropositivos de Kenya (KENEPOTE) ⁴⁰

La UNESCO, en cooperación con sus interlocutores, intensificará el apoyo a la creación y el aumento de capacidades en distintos ámbitos, a saber:

- En el ámbito personal, mediante el proceso de aprendizaje permanente, impulsando el desarrollo del conocimiento; la adopción de prácticas; y la promoción de actitudes que reduzcan la vulnerabilidad y favorezcan la integración de los afectados o infectados por el VIH y el apoyo que reciben. Para ello, se ayudará a los profesores y otras categorías de personal docente a abordar el VIH y el SIDA en su propia vida y en la de aquéllos a los que instruyen y aconsejan.
- En el ámbito comunitario, facilitando el intercambio de información y comunicación, y en particular, fortaleciendo las capacidades locales para utilizar eficazmente los instrumentos de información y comunicación, concibiendo y ampliando asociaciones estratégicas, y coordinando la prestación correcta de servicios de prevención, tratamiento, atención y apoyo en relación con el VIH y el SIDA de gran calidad.
- En el ámbito de los sistemas, fomentando capacidades para el acopio, análisis, difusión y uso de datos; impulsando y facilitando la adaptación y el empleo de orientaciones normativas, directrices, manuales y otros instrumentos de apoyo a la ejecución y alentando el establecimiento de un programa de respuesta global y holístico, que abarque la prevención, el tratamiento, la atención y el apoyo, los problemas en el lugar de trabajo y la gestión de la respuesta.
- En el ámbito de las políticas, ayudando a los ministerios de educación y a sus homólogos de la sociedad civil en los análisis de situación y la planificación estratégica, la gestión y la presupuestación, y promoviendo la coordinación y la consulta de los interesados para lograr la amplia participación y el consenso.

4. Coordinación y armonización

La UNESCO manifiesta su firme adhesión a las recomendaciones del Equipo Especial Mundial, la división del trabajo del ONUSIDA y las actividades que se están realizando en el contexto de la reforma de las Naciones Unidas para mejorar la coordinación, en particular en el sistema multilateral; subsanar las duplicaciones y lagunas de la programación; proponer formas de racionalizar, simplificar y armonizar los procedimientos y prácticas para aumentar la eficacia de la respuesta de los países al SIDA y favorecer la generalización del acceso a la información y los servicios, que abarquen desde la prevención hasta el tratamiento, la atención y el apoyo.⁴¹

Asimismo, la UNESCO seguirá asumiendo una función rectora y coordinando eficazmente los recursos mundiales que pueden utilizarse en los países para ayudar a los Estados Miembros a responder al VIH y el SIDA, recurriendo al ONUSIDA y otros mecanismos. A través de EDUSIDA, la UNESCO contribuye a vincular la labor de numerosos asociados en un conjunto integrado y coherente de actividades, programas y políticas en el plano nacional, respaldando las evaluaciones y los planes de acción del país (véase el recuadro 6).⁴²

Por conducto de EDUSIDA y otros mecanismos, la UNESCO impulsará la coordinación en el plano nacional mediante la participación de los interlocutores en el análisis, la planificación, la ejecución y la evaluación de las actividades. No cabe duda de que es preciso establecer una coordinación más satisfactoria en el seno del sector, pero ello no basta. La UNESCO también propiciará una mejor integración del sector de la educación en las iniciativas multisectoriales destinadas a hacer frente a los desafíos que plantean el VIH y el SIDA.

La UNESCO, en cooperación con sus interlocutores, proseguirá las siguientes actividades:

- Impulsar la alineación y la armonización mediante su participación en calidad de copatrocinador fundador del ONUSIDA y en marcos convenidos, como la iniciativa del ONUSIDA destinada a lograr el acceso universal a programas integrados de prevención, tratamiento, atención y apoyo en relación con el VIH, la reforma de las Naciones Unidas, la EPT y los ODM.
- Fomentar vínculos y sinergias con iniciativas similares y consolidar las asociaciones y alianzas estratégicas, por ejemplo, a través de la coordinación por la UNESCO del ETI del ONUSIDA sobre la Educación y la participación en otros equipos de trabajo interinstitucionales y redes del ONUSIDA.
- Apoyar la coordinación en los países actuando en el marco de mandatos convenidos, como “los Tres Unos”, el MANUD, y los equipos conjuntos sobre el VIH y el SIDA en los países y regiones en que existan.
- Fomentar la coordinación interna entre los Sectores de Educación, Ciencias Exactas y Naturales, Ciencias Sociales y Humanas, Cultura y Comunicación e Información, los institutos y las oficinas regionales, multipaís y nacionales de la UNESCO en la preparación, puesta en práctica y evaluación del apoyo de la Organización a las respuestas nacionales, así como estrechar los vínculos entre las iniciativas principales sobre la EPT de la UNESCO (EDUSIDA, LIFE y TTISSA) para generalizar el acceso y prestar más importancia al VIH y el SIDA en el marco de la EPT.

Recuadro 6

Máxima potenciación de las posibilidades de sinergia: EDUSIDA y otras iniciativas clave sobre el VIH y el SIDA

Dado que EDUSIDA se basa en los principios de la acción conjunta, en 2006 la UNESCO encargó un estudio para determinar las posibilidades de colaboración y coordinación (a escala nacional y mundial) entre distintas iniciativas que actualmente se ocupan del VIH y el SIDA en el sector de la educación y la iniciativa EDUSIDA.

Del estudio se desprendió que EDUSIDA se basa en los principios de la acción conjunta, en 2006 la UNESCO encargó un estudio para determinar las posibilidades de colaboración y coordinación (a escala nacional y mundial) entre distintas iniciativas que actualmente se ocupan del VIH y el SIDA en el sector de la educación y la iniciativa EDUSIDA.

Del estudio se desprendió que EDUSIDA complementa la labor de una serie de iniciativas y puede colmar lagunas importante observadas en las actividades existentes. Se consideró igualmente que EDUSIDA constituía un marco útil para alcanzar prioridades colectivas y avanzar en las esferas de acción. La UNESCO se sigue dedicando a fortalecer las sinergias y los vínculos entre las iniciativas para potenciar al máximo las oportunidades y las repercusiones en los países.

Fuente: UNESCO. *Linking EDUCAIDS with other On-going Initiatives: An Overview of Opportunities - An Assessment of Challenges*. París, UNESCO, 2006. Versión en línea del 27 de marzo de 2007 en: <http://unesdoc.unesco.org/images/0014/001479/147916E.pdf>

5. Seguimiento, análisis y evaluación de los avances

La UNESCO seguirá colaborando con sus interlocutores para vigilar, analizar y evaluar las tendencias de la epidemia, el alcance, la calidad y la eficacia de los programas, los progresos en la consecución de las metas y los compromisos acordados, y las consecuencias del SIDA en las personas y los sistemas. La UNESCO basará su programación en la mayor medida posible en evaluaciones efectuadas en consulta con los interlocutores de los países y otros interesados, para evitar duplicaciones, promover la coordinación y contribuir a la puesta en práctica de respuestas holísticas.

La UNESCO también aumentará la capacidad de los Estados Miembros en materia de seguimiento, análisis y evaluación de los avances, por ejemplo, fortaleciendo la capacidad de los funcionarios encargados del planeamiento de la educación para prever y afrontar las consecuencias del VIH y el SIDA en los sistemas y subsistemas educativos. Esa labor se llevará a cabo en el marco de los mecanismos de seguimiento creados en los países, en el contexto de “los Tres Unos”, y en concertación con sistemas de datos y otras tareas de acopio de datos, como el Informe de Seguimiento de la EPT en el Mundo publicado anualmente.

La UNESCO, en cooperación con sus interlocutores, proseguirá las siguientes actividades:

- Impulsar la elaboración, adaptación y utilización de instrumentos para efectuar análisis de situación y estimaciones de las necesidades, y supervisar y evaluar las políticas y prácticas.
- Actuar en el marco de los mecanismos convenidos para evitar la duplicación de esfuerzos y la adición de procesos engorrosos, y asegurar la utilización eficaz y eficiente de los recursos, la rapidez de las acciones y la gestión basada en los resultados.
- Sintetizar las lecciones extraídas y las políticas y prácticas ejemplares en materia de seguimiento y evaluación, intercambio de conocimientos y rendición de cuentas para potenciar la formulación de políticas, la planificación y la ejecución de los programas basadas en datos empíricos.



MANERA EN QUE LA UNESCO APLICARÁ LA ESTRATEGIA

La peculiar combinación de competencias en materia de educación, ciencias naturales, ciencias sociales y humanas, cultura y comunicación e información que posee la UNESCO le confiere una capacidad interdisciplinaria, organizativa y técnica especialmente apropiada para contribuir a la generalización del acceso a programas integrados de prevención, tratamiento, atención médica y apoyo en relación con el VIH. Todos los sectores, institutos, y oficinas regionales, multipaís y nacionales de la UNESCO han contribuido y siguen contribuyendo a reforzar la respuesta al VIH y el SIDA utilizando enfoques estratégicos y complementarios (véase el gráfico 3).

Habida cuenta de que la educación se ha considerado un elemento esencial de la respuesta y una esfera en que la UNESCO posee una ventaja comparativa, muchas de las actividades de la Organización abordan los riesgos, la vulnerabilidad y la consolidación de los sistemas por ese medio. La colaboración entre los sectores, institutos y oficinas fuera de la Sede ha posibilitado respuestas coordinadas y holísticas, por lo que se seguirá promoviendo. Por ejemplo, el Sector de Cultura está trabajando en concertación con el Sector de Educación, la Oficina de Planificación Estratégica y las oficinas fuera de la Sede para asegurar que las normas, las creencias, los papeles y las prácticas culturales no se vean únicamente como un obstáculo, sino también como recursos valiosos que deberán mobilizarse para hacer frente a la epidemia, y que los programas sean culturalmente apropiados.

Por otra parte, para facilitar la coordinación y la comunicación intersectoriales y fomentar las relaciones de cooperación y una mayor coordinación, la UNESCO ha establecido varios mecanismos internos que se describen a continuación.

- La coordinación de todas las tareas de la UNESCO sobre el VIH y el SIDA, una función que incumbe al Sector de Educación, se ejerce bajo la supervisión del Coordinador General de la UNESCO para el VIH y el SIDA, con el apoyo del coordinador sobre el VIH y el SIDA de la Organización. Esa función garantiza la coherencia global del programa de la Organización sobre el VIH y el SIDA y la coordinación interinstitucional en el marco del ONUSIDA.
- Un Grupo Consultivo sobre el VIH y el SIDA, integrado por funcionarios de todos los sectores de la UNESCO, se reúne una vez al mes para coordinar y armonizar las actividades de la Organización en ese campo. Los coordinadores sectoriales para el VIH y el SIDA se ocupan de asegurar la comunicación recíproca y la coordinación entre los sectores y con la función de coordinación de la UNESCO. Hace poco tiempo la Organización fortaleció el papel de los coordinadores regionales encargados del VIH y el SIDA para promover la colaboración y el intercambio de comunicación con las oficinas fuera de la Sede de la UNESCO y entre los copatrocinadores del ONUSIDA, la sociedad civil y otros.

Gráfico 3. Manera en que la UNESCO integra el VIH y el SIDA en todos sus sectores para promover el acceso universal a la prevención, el tratamiento, la atención y el apoyo



Recuadro 7

Algunos casos en que la UNESCO ha utilizado los puntos fuertes de la cooperación interinstitucional para asegurar una respuesta global del sector de la educación al VIH y el SIDA

La UNESCO colabora con la OIT en la formulación de políticas en el lugar de trabajo para el sector de la educación con objeto de ayudar a los países a abordar el VIH y el SIDA como un problema laboral. Los talleres tripartitos celebrados en el Caribe y África Meridional han dado lugar a la elaboración de políticas regionales que se han publicado y difundido ampliamente.⁴³

La UNESCO trabaja en concertación con la OMS en la educación relativa al tratamiento del VIH y el SIDA y ambos organismos copatrocinaron una consulta técnica⁴⁴ en noviembre de 2005, que congregó a médicos especialistas con experiencia en la educación relativa al tratamiento de organismos gubernamentales, organizaciones internacionales y locales no gubernamentales, organismos de las Naciones Unidas y redes de personas afectadas por

el VIH. A raíz de la consulta, las dos organizaciones firmaron un acuerdo de colaboración en 2006 para dar carácter oficial a la cooperación en esa esfera técnica.

En cooperación con la ACNUR, la UNESCO está prestando apoyo a respuestas educativas al VIH y el SIDA dirigidas a los refugiados y a las personas desplazadas dentro de su país. En un documento de trabajo reciente destinado a los responsables de la adopción de decisiones⁴⁵ y en orientaciones y materiales en preparación se brinda ayuda para la formulación y ejecución de políticas y programas educativos que se ocupen de las necesidades en materia de prevención, tratamiento, atención y apoyo de los refugiados y las personas desplazadas dentro del país.

La UNESCO también desempeña su labor en colaboración con otros organismos de las Naciones Unidas, mediante la participación activa en el programa ONUSIDA y a través de la cooperación interinstitucional sobre iniciativas determinadas (véase el recuadro 7). El Equipo de Trabajo Interinstitucional (ETI) del ONUSIDA sobre la Educación ha resultado un medio importante para la ejecución, que utiliza los puntos fuertes comunes de las organizaciones en relación con distintos asuntos, como los servicios de pruebas y consultas voluntarias, la prevención de la transmisión del VIH de la madre al niño, y el consumo de drogas, y grupos clave, por ejemplo: los jóvenes y los niños afectados por el SIDA.

El Equipo de Trabajo Interinstitucional (ETI) del ONUSIDA sobre la Educación, creado en 2002 y convocado por la UNESCO, sigue catalizando y mejorando las respuestas del sector de la educación al VIH y el SIDA. Recientemente el ETI pidió que se realizara la Encuesta mundial sobre la capacidad de respuesta del sector de la educación para afrontar el VIH y el SIDA.⁴⁶ Los ministerios de educación de más de 70 países y organizaciones de la sociedad civil

de 18 países analizaron las repercusiones del SIDA en la educación y determinaron los avances y deficiencias de las respuestas que habían adoptado hasta la fecha. Los ministerios, los asociados para el desarrollo y los copatrocinadores del ONUSIDA han indicado que el informe es un punto de referencia útil para el seguimiento y la evaluación, así como para la promoción de respuestas globales del sector de la educación al VIH y el SIDA.

En el plano regional, se han creado mecanismos de colaboración para asistir a los países en la preparación y puesta en práctica de los componentes relacionados con el VIH y el SIDA de sus planes de acción nacionales. En los lugares en que se están estableciendo equipos de las Naciones Unidas sobre el VIH y el SIDA de alcance regional, la UNESCO se compromete a prestar apoyo a esos equipos regionales y nacionales para ejecutar programas estratégicos eficaces, movilizar recursos humanos, informativos y financieros a fin de realzar la aportación del sistema de las Naciones Unidas a la respuesta al VIH y el SIDA, y forjar y consolidar alianzas estratégicas en apoyo de las intervenciones de los equipos regionales y nacionales mencionados.

En el ámbito nacional, la UNESCO trabaja en concertación con los ministerios, los interlocutores de la sociedad civil (por ejemplo, grupos de jóvenes y organizaciones no gubernamentales), las asociaciones profesionales, las instituciones de investigación, los docentes y las escuelas normales, los copatrocinadores del ONUSIDA y otros asociados para el desarrollo. Los equipos conjuntos de las Naciones Unidas sobre el SIDA en los países son los principales puntos de acceso para facilitar la integración de las actividades relativas al VIH y el SIDA en los marcos existentes, como el MANUD y "los Tres Unos." Constituyen asimismo un punto de intervención lógico para contribuir a las iniciativas de coordinación, especialmente para la puesta en práctica de EDUSIDA (véase el recuadro 8). Otro aspecto importante de la UNESCO, que también representa una de sus ventajas comparativas, es la existencia de mecanismos en los planos nacional y local, a saber, la red mundial de Comisiones Nacionales para la UNESCO y la red de ONG asociadas y Clubes UNESCO, que rebasan el concepto de "oficina nacional".



Recuadro 8 EDUSIDA en los países

Los equipos conjuntos de las Naciones Unidas sobre el SIDA cumplen un papel esencial al ayudar a los países a determinar prioridades y estrategias para hacer frente a los desafíos del desarrollo y constituyen puntos lógicos de intervención para introducir EDUSIDA.

Gracias a mecanismos como los equipos conjuntos de las Naciones Unidas, la UNESCO contribuye a la elaboración de análisis de las necesidades o las deficiencias en los países. El equipo nacional sobre el VIH y el SIDA y/o las autoridades nacionales correspondientes fijan las prioridades para satisfacer esas necesidades o subsanar las deficiencias.

La UNESCO presta apoyo entonces a los asociados del país, así como a otros asociados identificados,

sobre todo los que actúan a nivel nacional (por ejemplo, organismos multilaterales y bilaterales, ONG) a fin de que adopten las medidas indispensables para cumplir las prioridades oportunamente. No hay un enfoque único para la realización de dicho proceso de análisis de las deficiencias, de determinación de las prioridades y de planificación de la labor por realizar. Lo que en cambio resulta esencial es el compromiso de operar mediante un proceso integrador, que brinde oportunidades de identificación a los interesados clave en el sector de la educación y promueva su participación activa.

Fuente: UNESCO. *EDUSIDA: Hacia una respuesta integral del sector de la educación. Un Marco de Acción*. París. UNESCO, 2006. Versión en línea del 27 de marzo de 2007 en: <http://unesdoc.unesco.org/images/0014/001473/147360s.pdf>

SEGUIMIENTO y EVALUACIÓN de la RESPUESTA de la UNESCO al VIH y el SIDA

Es fundamental llevar a cabo una labor periódica de seguimiento y evaluación de las iniciativas sobre el VIH y el SIDA para conocer puntualmente los avances. El seguimiento y la evaluación continuos son importantes para garantizar que la estrategia siga siendo pertinente, a medida que evoluciona la epidemia y la respuesta a ella. Antes de que apareciera el tratamiento antirretroviral y de que en los últimos años se ampliara el acceso al tratamiento, las estrategias sobre el VIH y el SIDA eran bastante diferentes de las actuales y establecían prioridades distintas basadas en la situación y el contexto de cada época. Hoy en día, la respuesta mundial al VIH y el SIDA difiere considerablemente de la aplicada hace algunos años, habida cuenta de las nuevas tecnologías de prevención, el aumento de los recursos y el mayor compromiso y liderazgo. Hay que tener en cuenta todos estos factores cambiantes y utilizarlos para contribuir a la concepción y modificación de la estrategia.

En este documento se han puesto de relieve los acontecimientos recientes que han influido en la actual estrategia de la UNESCO sobre el VIH y el SIDA, en particular la ampliación del acceso a programas integrados de prevención, tratamiento, atención y apoyo en relación con el VIH y la importancia creciente que se atribuye a la mejora de la coordinación y armonización entre los que intervienen en la respuesta a la epidemia, tal como se pone de manifiesto en las recomendaciones del Equipo Especial Mundial y las recomendaciones relativas a la reforma de las Naciones Unidas. La estrategia de la UNESCO también deberá tener en cuenta los nuevos conocimientos que vayan surgiendo sobre las acciones más eficaces para responder al VIH y el SIDA (por ejemplo, la importancia vital de hacer participar a los afectados por el VIH y otras personas especialmente vulnerables al virus). Asimismo, se seguirán de cerca los avances de las nuevas tecnologías de prevención (es decir, la circuncisión masculina, la profilaxis antes de la exposición y los microbicidas) y cuando existan pruebas concluyentes, se reflejarán en las políticas y prácticas de la Organización.

El seguimiento y evaluación de la respuesta de la UNESCO continuará formando parte de los procesos y


marcos de evaluación generales del ONUSIDA a efectos de vigilancia, documentación e información sobre las repercusiones. La Estrategia a Plazo Medio de la UNESCO y las prioridades bienales se fundan en los resultados principales convenidos para que el programa conjunto ONUSIDA contribuya a lograr el acceso universal a programas integrados de prevención, tratamiento, atención y apoyo en relación con el VIH (véase el recuadro 9). La UNESCO seguirá colaborando con los copatrocinadores y la Secretaría del ONUSIDA en la definición de conjuntos de efectos clave coherentes, globales y multidisciplinarios para alcanzar esos resultados principales y realizar conjuntamente las tareas de presupuestación, planificación, programación, evaluación y presentación de informes sobre los avances al final de cada bienio.

Además, la estrategia de la UNESCO sobre el VIH y el SIDA forma parte de las tres prioridades principales de EPT de la Organización, que son LIFE, TTISSA y EDUSIDA. Así pues, la UNESCO seguirá supervisando y presentando informes periódicamente, dentro y fuera de la Organización, acerca de los avances realizados en el cumplimiento de su mandato.

Recuadro 9

Principales resultados esperados del Presupuesto y Plan de Trabajo Unificados del ONUSIDA (2008-2009) para el apoyo de programas conjuntos con miras al acceso universal a programas integrados de prevención, tratamiento, atención y apoyo en relación con el VIH

1. Consolidación de la función rectora y mayor movilización de recursos para promover una respuesta amplia al SIDA en todos los ámbitos, comprendidos los gobiernos, la sociedad civil, los afectados por el VIH y otros interlocutores no estatales.
2. Mejora de la planificación, la financiación, la asistencia técnica y la coordinación en todos los planos para lograr una respuesta programática multisectorial viable al SIDA, que se ocupe de las consecuencias de la epidemia y se integre en los proyectos nacionales de desarrollo.
3. Fortalecimiento de la base de conocimientos y la rendición de cuentas de la respuesta al SIDA mediante la mayor disponibilidad y utilización de información estratégica, comprendidos el seguimiento y evaluación, la vigilancia y la supervisión de los recursos.
4. Aumento de las capacidades de los recursos humanos y los sistemas en todos los niveles del gobierno, la sociedad civil y otros interlocutores no estatales para poner en práctica respuestas globales al VIH y el SIDA, en particular para aumentar las posibilidades de obtener artículos de prevención del VIH asequibles y el acceso a ellos.
5. Potenciación de políticas y enfoques que se basen en los derechos humanos y tengan en cuenta las disparidades entre hombres y mujeres para reducir la estigmatización y la discriminación, facilitar el conocimiento de la situación respecto del VIH y fomentar la igualdad en el acceso a los servicios en todos los contextos.
6. Aumento del alcance y la viabilidad de los programas destinados a los usuarios de drogas por vía intravenosa, los hombres que mantienen relaciones sexuales con otros hombres y los trabajadores del sexo.
7. Aumento del alcance y la viabilidad de los programas que tratan de la vulnerabilidad de las mujeres y niñas, los jóvenes, los niños y las poblaciones de interés humanitario y de las consecuencias del virus en esos grupos.



CONCLUSIONES

Lo que se ha pretendido al revisar la estrategia de la UNESCO para responder al VIH y el SIDA es situar a la Organización en mejores condiciones para hacer frente a la propagación de la epidemia en contextos internacionales, regionales y nacionales dinámicos. La epidemia mundial de SIDA sigue aumentando y evolucionando y las respuestas deben adaptarse a ese ritmo inspirándose en los datos empíricos y en los enfoques existentes, basándose en amplias consultas con los interesados y aplicándose mediante alianzas y asociaciones estratégicas en todos los ámbitos. Esos esfuerzos tendrán que desplegarse a una escala que permita ejercer una influencia notable en la epidemia y sus consecuencias.

Tanto la continuidad como el cambio están presentes en este proceso de revisión de la estrategia de la UNESCO. Los ejes estratégicos principales de la UNESCO para el próximo periodo se fundarán en los logros del pasado esbozados en las estrategias anteriores de la Organización, al tiempo que apuntarán a cumplir las responsabilidades que se le asignan en la división del trabajo del ONUSIDA y el Marco Estratégico del ONUSIDA 2007-2010 destinado a respaldar los esfuerzos desplegados por los países para lograr el acceso universal. La UNESCO reafirma su adhesión a las iniciativas que se están llevando a cabo para aumentar la coordinación, la alineación y la armonización a fin de ampliar con rapidez el alcance de la respuesta al SIDA, en el contexto de la reforma de las Naciones Unidas, los principios de la iniciativa “Tres unos”, el programa de los ODM y la Declaración de París sobre la Eficacia de la Ayuda al Desarrollo. La UNESCO también procurará establecer sinergias internas, armonizando sus actividades sobre el VIH y el SIDA para contribuir a otras prioridades de las Naciones Unidas en el campo de la educación, especialmente los objetivos de la EPT, el Decenio de las Naciones Unidas de la Alfabetización y el Decenio de las Naciones Unidas de la Educación para el Desarrollo Sostenible.

El aspecto primordial de la estrategia revisada es la clara articulación de las acciones básicas de la respuesta de la UNESCO, que se basa en la visión, las metas, los objetivos y los principios que configuran esas acciones y les dan sentido. En esta estrategia revisada se otorga un lugar preponderante a las funciones atribuidas a la Organización en la división del trabajo del ONUSIDA,

esto es, hacer las veces de organización principal para la prevención del VIH entre los jóvenes en los establecimientos de enseñanza. La UNESCO seguirá impulsando la participación global del sector de la educación en las respuestas nacionales al VIH y el SIDA, especialmente por conducto de EDUSIDA. Con ese fin, se aprovecharán las capacidades multisectoriales de la Organización para utilizar todas las modalidades de educación (formal, no formal e informal) y todos los elementos y componentes del sistema educativo con objeto de hacer frente a la epidemia de modo efectivo y eficaz.

Además, la UNESCO seguirá participando como asociado principal en otros ocho ámbitos de apoyo técnico definidos en la división del trabajo del ONUSIDA, en el marco del objetivo general de ayudar a los Estados Miembros a lograr el acceso universal a programas integrados de prevención, tratamiento, atención y apoyo en relación con el VIH. En el desempeño de su cometido, la UNESCO recurrirá a los puntos fuertes y recursos de sus sectores, institutos y oficinas fuera de la Sede para promover políticas y prácticas basadas en datos empíricos, brindar orientaciones normativas y programáticas, apoyo técnico y oportunidades de aumento de capacidades, propiciar una coordinación y armonización eficaces y vigilar y evaluar los progresos realizados.

Esa importancia que se concede a la adopción de respuestas más firmes, estratégicas y coordinadas para impedir la propagación futura del VIH y proteger a las personas, las familias, las comunidades, las instituciones y los países es la esencia de la estrategia de la UNESCO.

NOTAS

- ¹ ONUSIDA y OMS. *2006 Situación de la Epidemia de SIDA*. Ginebra: ONUSIDA, 2006. Versión en línea del 27 de marzo de 2007 en: http://data.unaids.org/pub/EpiReport/2006/2006_EpiUpdate_es.pdf
- ² *Ibíd.*
- ³ *Ibíd.*, pág. 8.
- ⁴ Glynn JR, Carael M, Auvert B *et al.* Why Do Young Women Have a Much Higher Prevalence of HIV than Young Men? a Study in Kisumu, Kenya and Ndola, Zambia. *AIDS*, 2001,15 (Supl. 4): s51-60; Gregson S, Garnett GP. Contrasting Gender Differentials in HIV-prevalence and Associated Mortality Increase in Eastern and Southern Africa: Artefact of Data or Natural Course of Epidemics, *AIDS*, 2000,14 (Supl. 3):s85-99; Macphail C, Williams B, Campbell C. Relative Risk of HIV Infection Among Young Men and Women in a South African Township. *International Journal of STD and AIDS*, 2002,13: págs. 331-42.
- ⁵ ONUSIDA y OMS. *2006 Situación de la Epidemia de SIDA*. Ginebra: ONUSIDA, 2006, pág. 3. Versión en línea del 27 de marzo de 2007 en: http://data.unaids.org/pub/EpiReport/2006/2006_EpiUpdate_es.pdf
- ⁶ Las cifras relativas a la cobertura se calculan dividiendo el número estimado de personas que recibían tratamiento antirretroviral entre el número estimado de personas que necesitaban ese tratamiento en 2005 (o para América Latina y el Caribe 345.000/460.000*100). Véase OMS/ONUSIDA. *Progresos realizados en la ampliación del acceso al tratamiento de la infección por VIH en los países de ingresos bajos y medianos*. Junio de 2006. Nota descriptiva. Ginebra. OMS/ONUSIDA, agosto de 2006. Versión en línea del 27 de marzo de 2007 en: http://www.who.int/hiv/toronto2006/FS_Treatment_sp.pdf
- ⁷ *Ibíd.*
- ⁸ ONUSIDA. *2006 Informe sobre la epidemia mundial de SIDA*. Ginebra: ONUSIDA, 2006, pág. 52. Versión en línea del 27 de marzo de 2007 en: http://www.unaids.org/en/HIV_data/2006GlobalReport/2006-GR_es.asp
- ⁹ ONUSIDA. *Equipo Especial Mundial sobre Mejoramiento de la Coordinación del SIDA entre Instituciones Multilaterales y Donantes Internacionales*. Ginebra: ONUSIDA, 14 de junio de 2005. Versión en línea del 27 de marzo de 2007 en: http://data.unaids.org/Publications/IRC-pub06/JC1125-GlobalTaskTeamReport_es.pdf
- ¹⁰ ONUSIDA. *División del trabajo de apoyo técnico del ONUSIDA: Resumen y fundamentos*. Ginebra. ONUSIDA, 2005. Versión en línea del 27 de marzo de 2007 en: http://data.unaids.org/Publications%5CIRC-pub07%5CJC1164-TechnSuppDivLabour_es.pdf. La organización principal se encarga básicamente de coordinar y facilitar el suministro de apoyo técnico de alta calidad en un ámbito concreto, mientras que los asociados principales son otros miembros del ONUSIDA que proporcionan apoyo técnico en ese ámbito.
- ¹¹ Los 17 ámbitos de la división del trabajo del ONUSIDA figuran en el Anexo 2.
- ¹² Naciones Unidas. *Unidos en la acción: Informe del Grupo de Alto Nivel sobre la coherencia en todo el sistema de las Naciones Unidas en las esferas del desarrollo, la asistencia humanitaria y la protección del medio ambiente*. Nueva York. Naciones Unidas, noviembre de 2006. Versión en línea del 27 de marzo de 2007 en: [http://daccessdds.un.org/doc/UNDOC/GEN/N06/621/44/PDF/N0662144.pdf?OpenElement\(A/61/583\)](http://daccessdds.un.org/doc/UNDOC/GEN/N06/621/44/PDF/N0662144.pdf?OpenElement(A/61/583))
- ¹³ Una autoridad nacional coordinadora de la lucha contra el SIDA, un plan estratégico nacional respecto del VIH y el SIDA y un sistema de vigilancia y evaluación. ONUSIDA. *Los "Tres unos" en acción: dónde estamos y adónde nos dirigimos*. Ginebra. ONUSIDA, mayo de 2005. Versión en línea del 27 de marzo de 2007 en: http://data.unaids.org/publications/irc-pub06/jc935-3onesinaction_es.pdf
- ¹⁴ OCDE/CAD. *Declaración de París sobre la Eficacia de la Ayuda al Desarrollo-Apropiación, Armonización, Alineación y Resultados y Mutua Responsabilidad*. París. OCDE/CAD, 2005. Versión en línea del 27 de marzo de 2007 en: <https://www.oecd.org/dataoecd/53/56/34580968.pdf>
- ¹⁵ Esta definición de la educación formal, no formal e informal se inspira en gran medida en: UNESCO. *Informe de Seguimiento de la EPT en el Mundo 2006: La alfabetización, un factor vital*. París. UNESCO, 2006. Versión en línea del 27 de marzo de 2007 en: http://www.unesco.org/education/GMR2006/summary_spa.pdf
- ¹⁶ UNESCO. *Informe de Seguimiento de la EPT en el Mundo 2007: Bases sólidas: Atención y Educación de la Primera Infancia*. París. UNESCO, 2006. Versión en línea del 27 de marzo de 2007 en: <http://unesdoc.unesco.org/images/0014/001477/147785S.pdf>
- ¹⁷ Foro Mundial sobre la Educación. 2000. *Marco de Acción de Dakar - Educación para Todos: cumplir nuestros compromisos comunes*. Foro Mundial sobre la Educación, 26-28 de abril de 2000, Dakar, Senegal. Versión en línea del 27 de marzo de 2007 en: <http://unesdoc.unesco.org/images/0012/001202/120240s.pdf>. Otros objetivos de la EPT también guardan relación con este tema, a saber: (Objetivo 1 de la EPT) extender y mejorar la protección y educación integrales de la primera infancia, especialmente para los niños más vulnerables y desfavorecidos, y (Objetivo 6 de la EPT) mejorar todos los aspectos cualitativos de la educación, garantizando los parámetros más elevados, para conseguir resultados de aprendizaje reconocidos y mensurables, especialmente en lectura, escritura, aritmética y competencias esenciales.
- ¹⁸ UNESCO. *Background Note: Session 4: Response to HIV and AIDS: Role of Education in Prevention and Mitigation*. Seventh Working Group meeting on EFA., 19-21 July 2006, Paris, France. París. UNESCO, 2006. Versión en línea del 27 de marzo de 2007 en: <http://www.unesco.org/education/efa/WG2006/responsetoHIVandAIDS.pdf>
- ¹⁹ UNESCO. *Final Communiqué of the Sixth Meeting of the High-Level Group on Education for All (EFA)*. 14-16 November 2006, Cairo, Egypt. París. UNESCO, noviembre de 2006. Versión en línea del 27 de marzo de 2007 en: http://hivaidsclearinghouse.unesco.org/ev_en.php?ID=7224_201&ID2=DO_TOPIC
- ²⁰ Las otras dos iniciativas en materia de EPT son la Iniciativa de Alfabetización: Saber para Poder (LIFE) y la Iniciativa para la Formación de Docentes en el África subsahariana (TTISSA).
- ²¹ UNESCO. *EDUSIDA: Hacia una respuesta integral del sector de educación. Un Marco de Acción*. París. UNESCO, 2006. Versión en línea del 27 de marzo de 2007 en: <http://unesdoc.unesco.org/images/0014/001473/147360S.pdf>
- ²² Equipo de Trabajo Interinstitucional (ETI) del ONUSIDA sobre la Educación. *Encuesta mundial sobre la capacidad de respuesta del sector de la educación para afrontar el VIH y el SIDA: Implicaciones de Política para la Educación y el Desarrollo*. París. UNESCO, 2006. Versión en línea del 27 de marzo de 2007 en: <http://unesdoc.unesco.org/images/0014/001446/144625s.pdf>
- ²³ *Ibíd.*
- ²⁴ Oficina de Relaciones Exteriores y del Commonwealth del Reino Unido (FCO), *Gleneagles Communiqué on Africa, Climate Change, Energy and Sustainable Development*. Londres. FCO del Reino Unido, 2005. Versión en línea del 27 de marzo de 2007 en: http://www.fco.gov.uk/Files/kfile/PostG8_Gleneagles_Communique_0.pdf
- ²⁵ Para obtener información sobre las últimas actividades programáticas de la UNESCO, véase: UNESCO. *UNESCO's Response to HIV and AIDS*. París. UNESCO/IIPE, 2005. Versión en línea del 27 de marzo de 2007 en: <http://unesdoc.unesco.org/images/0014/001414/141417e.pdf>. Para consultar más de 100 documentos recientes sobre el VIH y el SIDA, entre ellos documentos normativos, estudios monográficos, informes, instrumentos, planes de estudios y otros materiales preparados

- por los sectores, los institutos y las oficinas de la UNESCO, véase: UNESCO. *UNESCO Library of Materials on HIV & AIDS CD-ROM*. París. UNESCO, 2006. Para encontrar enlaces con sitios web, publicaciones, actividades programáticas y otras noticias y actos relacionados con el VIH organizados por los sectores, institutos y oficinas de la UNESCO, véase: www.unesco.org/aids
- ²⁶ UNESCO. Abril de 2004. *Estrategia de la UNESCO en educación para la prevención del VIH/SIDA*. París. UNESCO/Instituto Internacional de Planeamiento de la Educación de la UNESCO (IIEP). Versión en línea del 27 de marzo de 2007 en: <http://unesdoc.unesco.org/images/0013/001345/134572s.pdf>; y UNESCO. Abril de 2001. *UNESCO's Strategy for HIV/AIDS Preventive Education*. París. UNESCO, Instituto Internacional de Planeamiento de la Educación de la UNESCO (IIEP).
- ²⁷ ONUSIDA. 10 de noviembre de 2006. Follow-up to the 2006 Political Declaration on HIV/AIDS. 2007-2010 Strategic Framework for UNAIDS Support to Countries' Efforts to Move towards Universal Access. 19ª reunión de la Junta de Coordinación del ONUSIDA. 6-8 de diciembre de 2006, Lusaka, Zambia. Versión en línea del 27 de marzo de 2007 en: http://data.unaids.org/pub/Report/2006/20061111_PCB_Strategic_Framework_2007_2010_en.pdf
- ²⁸ Esos problemas se describen someramente en: ONUSIDA. 10 de noviembre de 2006. Follow-up to the 2006 Political Declaration on HIV/AIDS. 2007-2010 Strategic Framework for UNAIDS Support to Countries' Efforts to Move towards Universal Access. 19ª reunión de la Junta de Coordinación del ONUSIDA. 6-8 de diciembre de 2006, Lusaka, Zambia. Versión en línea del 27 de marzo de 2007 en: http://data.unaids.org/pub/Report/2006/20061111_PCB_Strategic_Framework_2007_2010_en.pdf
- ²⁹ ONUSIDA. *Draft Decisions, Recommendations and Conclusions*. 19ª reunión de la Junta de Coordinación del ONUSIDA. 6-8 de diciembre de 2006, Lusaka, Zambia. Véase también: ONUSIDA y OMS. 21 de noviembre de 2006. *Comunicado de prensa: La epidemia mundial de SIDA continúa creciendo*. Ginebra. ONUSIDA y OMS. Versión en línea del 27 de marzo de 2007 en: http://data.unaids.org/pub/PressRelease/2006/061121_2006_EPI_Update_sp.pdf
- ³⁰ Piot P. AIDS: From Crisis Management to Sustained Strategic Response. *Lancet*, 2006, 368 (9534): págs. 526-530. Versión en línea del 27 de marzo de 2007 en: www.thelancet.com.
- ³¹ Para más información sobre los ODM, véase el sitio web de los objetivos de desarrollo del Milenio de la ONU: <http://www.un.org/spanish/millenniumgoals>
- ³² Dr. Peter Piot, Director Ejecutivo del ONUSIDA. *Comunicado de prensa conjunto OMS/ONUSIDA: La epidemia mundial de SIDA continúa creciendo*. Ginebra: ONUSIDA y OMS, 21 de noviembre de 2006. Versión en línea del 27 de marzo de 2007 en: <http://www.who.int/mediacentre/news/releases/2006/aids.epidemic.update/es/index.html>
- ³³ ONUSIDA. *Intensificación de la prevención del VIH. Documento de posición de política del ONUSIDA*. Ginebra. ONUSIDA, agosto de 2005. Versión en línea del 27 de marzo de 2007 en: http://data.unaids.org/publications/irc-pub07/JC1165-Intensif_HIV-NewStyle_es.pdf
- ³⁴ Equipo de Trabajo Interinstitucional (ETI) del ONUSIDA sobre la Educación (ETI). *Encuesta mundial sobre la capacidad de respuesta del sector de la educación para afrontar el VIH y el SIDA, 2004: implicaciones de política para la educación y el desarrollo, integración de perspectivas de los ministerios de educación y de las organizaciones de la sociedad civil*. París. UNESCO, 2006. Versión en línea del 27 de marzo de 2007 en: <http://unesdoc.unesco.org/images/0014/001446/144625s.pdf>
- ³⁵ Niño en India, citado en: UNESCO. *HIV & AIDS and Safe, Secure and Supporting Learning Environments. Booklet 2, Good Policy and Practice in HIV & AIDS and Education series*. París, UNESCO, 2006. Versión en línea del 27 de marzo de 2007 en: <http://unesdoc.unesco.org/images/0014/001461/146122E.pdf>
- ³⁶ ONUSIDA. *2006 Informe sobre la epidemia mundial de SIDA*. Ginebra. ONUSIDA, 2006. Versión en línea del 27 de marzo de 2007 en: http://www.unaids.org/en/HIV_data/2006GlobalReport/2006-GR_es.asp
- ³⁷ Naciones Unidas. 29 de noviembre de 2006. Proyecto de resolución sobre el Día internacional de asesoramiento y pruebas voluntarias de VIH. Resolución A/61/L.40 de la Asamblea General de las Naciones Unidas. Sexagésimo primer período de sesiones de la Asamblea General, Tema 46 del programa. Seguimiento de los resultados del vigésimo sexto período extraordinario de sesiones: aplicación de la Declaración de compromiso en la lucha contra el VIH/SIDA. (Doc. A/61/L.40.)
- ³⁸ Véase, por ejemplo, un estudio realizado hace poco tiempo por la UNESCO para determinar los vínculos y las sinergias entre EDUSIDA y otras iniciativas y marcos: UNESCO. *Linking EDUCAIDS with other On-going Initiatives: An Overview of Opportunities - An Assessment of Challenges*. París. UNESCO, 2006. Versión en línea del 27 de marzo de 2007 en: <http://unesdoc.unesco.org/images/0014/001479/147916E.pdf>.
- ³⁹ UNESCO. *UNESCO Policy on HIV and AIDS in the Workplace*. Administrative Circular N° 2270. París. UNESCO, 22 de agosto de 2006, página 1.
- ⁴⁰ Margaret Wembete, Presidenta Fundadora de la Red de Profesores Seropositivos de Kenya (KENEPOTE), presentado en la 7ª reunión del Grupo de Trabajo sobre Educación para Todos, 19-21 de julio de 2006.
- ⁴¹ ONUSIDA. *Equipo Especial Mundial sobre Mejoramiento de la Coordinación del SIDA entre Instituciones Multilaterales y Donantes Internacionales*. Ginebra. ONUSIDA, 14 de junio de 2005. Versión en línea del 27 de marzo de 2007 en: http://data.unaids.org/publications/irc-pub06/jc1131-gtt_es.pdf
- ⁴² UNESCO. *EDUSIDA: Hacia una respuesta integral del sector de la educación. Un Marco de Acción*. París. UNESCO, 2006. Versión en línea del 27 de marzo de 2007 en: <http://unesdoc.unesco.org/images/0014/001473/147360s.pdf>
- ⁴³ OIT y UNESCO. *An HIV and AIDS Workplace Policy for the Education Sector in Southern Africa*. París. OIT y UNESCO, 2006. Versión en línea del 27 de marzo de 2007 en: <http://unesdoc.unesco.org/images/0014/001469/146933E.pdf>; UNESCO. *An HIV/AIDS Workplace Policy for the Education Sector in the Caribbean*. Puerto España. UNESCO, 2006. Versión en línea del 27 de marzo de 2007 en: <http://www.ilo.org/public/english/dialogue/sector/papers/education/carib-ed-policy.pdf>
- ⁴⁴ UNESCO y OMS. *HIV and AIDS Treatment Education Technical Consultation Report: 22-23 November 2005, Paris*. París. UNESCO. Versión en línea del 27 de marzo de 2007 en: <http://unesdoc.unesco.org/images/0014/001461/146120e.pdf>
- ⁴⁵ UNESCO y ACNUR. *Educational Responses to HIV and AIDS for Refugees and Internally Displaced Persons: Discussion Paper for Decision-Makers*. París. UNESCO. Versión en línea del 27 de marzo de 2007 en: <http://unesdoc.unesco.org/images/0014/001493/149356e.pdf>
- ⁴⁶ Equipo de Trabajo Interinstitucional (ETI) del ONUSIDA sobre la Educación. *Encuesta Mundial sobre la Capacidad de Respuesta del Sector de la Educación para afrontar el VIH y el SIDA 2004: Implicaciones de Política para la Educación y el Desarrollo*. París. UNESCO, 2006. Versión en línea del 27 de marzo de 2007 en: <http://unesdoc.unesco.org/images/0014/001446/144625s.pdf>

REFERENCIAS

- Equipo de Trabajo Interinstitucional (ETI) del ONUSIDA sobre la Educación. 2006. *Encuesta mundial sobre la capacidad de respuesta del sector de la educación para afrontar el VIH y el SIDA, 2004: implicaciones de política para la educación y el desarrollo*, integración de perspectivas de los ministerios de educación y de las organizaciones de la sociedad civil. París. UNESCO. Versión en línea del 27 de marzo de 2007 en: <http://unesdoc.unesco.org/images/0014/001446/144625s.pdf>
- Equipo de Trabajo Interinstitucional (ETI) del ONUSIDA sobre la Educación. 2003. *El VIH/SIDA y la educación: Un enfoque estratégico*. París. UNESCO. Versión en línea del 27 de marzo de 2007 en: <http://unesdoc.unesco.org/images/0012/001286/128657s.pdf>
- Forss K y Kruse SE. 2004. *An Evaluation of UNESCO's Response to HIV/AIDS*. Oslo. Centro para la Salud y el Desarrollo Social.
- Glynn JR, Carael M, Auvert B *et al.* Why Do Young Women Have a Much Higher Prevalence of HIV than Young Men? A Study in Kisumu, Kenya and Ndola, Zambia. *AIDS*, 2001, 15 (supl. 4): S51-60.
- Gregson S, Garnett GP. Contrasting Gender Differentials in HIV-prevalence and Associated Mortality Increase in Eastern and Southern Africa: Artefact of Data or Natural Course of Epidemics? *AIDS*, 2000,14 (Supl. 3): S85-S99.
- Macphail C, Williams B. y Campbell C. Relative Risk of HIV Infection among Young Men and Women in a South African Township. *International Journal of STD and AIDS*, 2002,13: págs. 331-342.
- Naciones Unidas. 2006a. Noviembre de 2006. *Unidos en la acción: Informe del Grupo de Alto Nivel sobre la coherencia en todo el sistema de las Naciones Unidas en las esferas del desarrollo, la asistencia humanitaria y la protección del medio ambiente*. Nueva York. Naciones Unidas. Versión en línea del 27 de marzo de 2007 en: [http://daccessdds.un.org/doc/UNDOC/GEN/N06/621/44/PDF/N0662144.pdf?OpenElement\(A/61/583\)](http://daccessdds.un.org/doc/UNDOC/GEN/N06/621/44/PDF/N0662144.pdf?OpenElement(A/61/583)).
- Naciones Unidas. 2006b. 29 de noviembre de 2006. *Proyecto de resolución sobre el Día internacional de asesoramiento y pruebas voluntarias de VIH*. Resolución A/61/L.40 de la Asamblea General de las Naciones Unidas. Sexagésimo primer período de sesiones de la Asamblea General, Tema 46 del programa. Seguimiento de los resultados del vigésimo sexto período extraordinario de sesiones: aplicación de la Declaración de compromiso en la lucha contra el VIH/SIDA. (doc. A/61/L.40)
- Naciones Unidas. 2005. *Objetivos de desarrollo del Milenio - Informe de 2005*. Nueva York. Naciones Unidas. Versión en línea del 27 de marzo de 2007 en: http://millenniumindicators.un.org/unsd/mi/pdf/MDG%20BOOK_SP_new.pdf.
- Naciones Unidas. Sitio web de los objetivos de desarrollo del Milenio de las Naciones Unidas: <http://www.un.org/spanish/millenniumgoals>
- OCDE/CAD. 2005. *Declaración de París sobre la Eficacia de la Ayuda al Desarrollo-Apropiación, Armonización, Alineación y Resultados y Mutua Responsabilidad*. París. OCDE/CAD. Versión en línea del 27 de marzo de 2007 en: <https://www.oecd.org/dataoecd/53/56/34580968.pdf>
- Oficina de Relaciones Exteriores y del Commonwealth del Reino Unido (FCO). 2005. *Gleneagles Communiqué on Africa, Climate Change, Energy and Sustainable Development*. Londres. FCO del Reino Unido. Versión en línea del 27 de marzo de 2007 en: http://www.fco.gov.uk/Files/kfile/PostG8_Gleneagles_Communique_0.pdf
- OIT y UNESCO. 2006ba. *An HIV and AIDS Workplace Policy for the Education Sector in Southern Africa*. París. UNESCO. Versión en línea del 27 de marzo de 2007 en: <http://unesdoc.unesco.org/images/0014/001469/146933E.pdf>.
- OIT y UNESCO. 2006b. *An HIV/AIDS Workplace Policy for the Education Sector in the Caribbean*. Puerto España. UNESCO. Versión en línea del 27 de marzo de 2007 en: <http://www.ilo.org/public/english/dialogue/sector/papers/education/carib-ed-policy.pdf>.
- OMS y ONUSIDA. Agosto de 2006. *Progresos realizados en la ampliación del acceso al tratamiento de la infección por VIH en los países de ingresos bajos y medianos*. Junio de 2006. Nota descriptiva. Ginebra. OMS y ONUSIDA Versión en línea del 27 de marzo de 2007 en: http://www.who.int/hiv/toronto2006/FS_Treatment_sp.pdf.

ONUSIDA. 2007. *Practical Guidelines for Intensifying HIV Prevention*. Ginebra. ONUSIDA. Versión en línea del 27 de marzo de 2007 en: http://data.unaids.org/pub/Guidelines/2007/20070306_Prevention_Guidelines_Towards_Universal_Access%5d.pdf

ONUSIDA. 2006a. *Draft Decisions, Recommendations and Conclusions*. 19ª reunión de la Junta de Coordinación del ONUSIDA. 6-8 de diciembre de 2006, Lusaka, Zambia.

ONUSIDA. 10 de noviembre de 2006b. *Follow-up to the 2006 Political Declaration on HIV/AIDS. 2007-2010 Strategic Framework for UNAIDS Support to Countries' Efforts to Move towards Universal Access*. 19ª reunión de la Junta de Coordinación del ONUSIDA. 6-8 de diciembre de 2006, Lusaka, Zambia. Versión en línea del 27 de marzo de 2007 en: http://data.unaids.org/pub/Report/2006/20061111_PCB_Strategic_Framwork_2007_2010_en.pdf.

ONUSIDA. 2006c. *Hacia el acceso universal*. Preparado para la 27ª reunión del Comité de Organizaciones Copatrocinadoras (COC) celebrada en Madrid el 20 de marzo de 2006. Ginebra. ONUSIDA.

ONUSIDA. 2006d. *Informe sobre la epidemia mundial de SIDA*. Ginebra. ONUSIDA, 2006. Versión en línea del 27 de marzo de 2007 en: http://www.unaids.org/en/HIV_data/2006GlobalReport/2006-GR_es.asp

ONUSIDA. Agosto de 2005. *Intensificación de la prevención del VIH. Documento de posición de política del ONUSIDA*. Ginebra. ONUSIDA. Versión en línea del 27 de marzo de 2007 en: http://data.unaids.org/publications/irc-pub07/JC1165-Intensif_HIV-NewStyle_es.pdf

ONUSIDA. Agosto de 2005. ONUSIDA. *División del Trabajo de Apoyo Técnico del ONUSIDA: Resumen y fundamentos*. Ginebra. ONUSIDA. Versión en línea del 27 de marzo de 2007 en: http://data.unaids.org/Publications%5CIRC-pub07%5CJC1164-TechnSuppDivLabour_es.pdf

ONUSIDA. Junio de 2005. *Equipo Especial Mundial sobre Mejoramiento de la Coordinación del SIDA entre Instituciones Multilaterales y Donantes Internacionales*. Ginebra. ONUSIDA. Versión en línea del 27 de marzo de 2007 en: http://data.unaids.org/Publications/IRC-pub06/JC1125-GlobalTaskTeamReport_es.pdf

ONUSIDA. Mayo de 2005. *Los "Tres unos" en acción: dónde estamos y adónde nos dirigimos*. Ginebra. ONUSIDA. Versión en línea del 27 de marzo de 2007 en: http://data.unaids.org/publications/irc-pub06/jc935-3onesinaction_es.pdf

ONUSIDA y OMS. 2006 *Situación de la Epidemia de SIDA*. Ginebra: ONUSIDA, 2006. Versión del 27 de marzo de 2007 en: http://data.unaids.org/pub/EpiReport/2006/2006_EpiUpdate_es.pdf

ONUSIDA y OMS. 21 de noviembre de 2006. Comunicado de prensa: *La epidemia mundial de SIDA continúa creciendo*. Ginebra. ONUSIDA y OMS. Versión en línea del 27 de marzo de 2007 en: http://data.unaids.org/pub/PressRelease/2006/061121_2006_EPI_Update_sp.pdf

ONUSIDA y OMS. 2003. *Guidelines for Conducting HIV Sentinel Serosurveys among Pregnant Women and Other Groups*. Grupo de Trabajo sobre la Vigilancia Mundial del VIH, el SIDA y las ITS de OMS/ONUSIDA. Ginebra. ONUSIDA. Versión en línea del 27 de marzo de 2007 en: http://data.unaids.org/Publications/IRC-pub06/JC954-ANC-Serosurveys_Guidelines_en.pdf.

Piot P. AIDS: From Crisis Management to Sustained Strategic Response. *Lancet*, 2006, 368 (9534): 526-30. Versión en línea del 27 de marzo de 2007 en: www.thelancet.com.

UNESCO. 2006a. *EDUSIDA: Hacia una respuesta integral del sector de educación. Un Marco de Acción*. París. UNESCO. Versión en línea del 27 de marzo de 2007 en: <http://unesdoc.unesco.org/images/0014/001473/147360s.pdf>

UNESCO. 2006b. *HIV & AIDS and Safe, Secure and Supporting Learning Environments. Booklet 2, Good Policy and Practice in HIV & AIDS and Education series*. París. UNESCO, 2006. Versión en línea del 27 de marzo de 2007 en: <http://unesdoc.unesco.org/images/0014/001461/146122E.pdf>.

UNESCO. 2006c. *Informe de Seguimiento de la EPT en el Mundo 2007: Bases sólidas: Atención y Educación de la Primera Infancia*. París. UNESCO. Versión en línea del 27 de marzo de 2007 en: <http://unesdoc.unesco.org/images/0014/001477/147785S.pdf>

UNESCO. 2006d. *Linking EDUCAIDS with other On-going Initiatives: An Overview of Opportunities - An Assessment of Challenges*. París. UNESCO. Versión en línea del 27 de marzo de 2007 en: <http://unesdoc.unesco.org/images/0014/001479/147916E.pdf>.

UNESCO. 2006e. *UNESCO Library of Materials on HIV & AIDS CD-ROM*. París. UNESCO.

UNESCO. Noviembre de 2006. *Final Communiqué of the Sixth Meeting of the High-Level Group on Education for All (EFA)*. 14-16 November 2006, Cairo, Egypt. París. UNESCO. Versión en línea del 27 de marzo de 2007 en: <http://www.unesco.org/education/HLG2006/Communique22Nov.pdf>

UNESCO. 22 de agosto de 2006. *UNESCO Policy on HIV and AIDS in the Workplace*. Administrative Circular N° 2270. París. UNESCO.

UNESCO. 12 de mayo de 2006. Consejo Ejecutivo. 174 EX/Decisiones. París. UNESCO. Versión en línea del 27 de marzo de 2007 en: <http://unesdoc.unesco.org/images/0014/001458/145890s.pdf>

UNESCO. 25 de mayo de 2005. Consejo Ejecutivo. 171 EX/Decisiones. París. UNESCO. Versión en línea del 27 de marzo de 2007 en: <http://unesdoc.unesco.org/images/0013/001395/139515s.pdf>

UNESCO. 2005a. *Informe de Seguimiento de la EPT en el Mundo 2006: La alfabetización, un factor vital*. París. UNESCO, 2006. Versión en línea del 27 de marzo de 2007 en: http://www.unesco.org/education/GMR2006/summary_spa.pdf

UNESCO. 2005b. *UNESCO's Response to HIV and AIDS*. París. UNESCO/Instituto Internacional de Planeamiento de la Educación de la UNESCO (IIEP). Versión en línea del 27 de marzo de 2007 en: <http://unesdoc.unesco.org/images/0014/001414/141417e.pdf>.

UNESCO. Abril de 2004. *UNESCO's Strategy for HIV/AIDS Prevention Education*. París. UNESCO/Instituto Internacional de Planeamiento de la Educación de la UNESCO (IIEP). Versión en línea del 27 de marzo de 2007 en: <http://unesdoc.unesco.org/images/0013/001345/134572s.pdf>.

UNESCO. 2003. *Estrategia integrada de lucha contra el racismo, la discriminación, la xenofobia y las formas conexas de intolerancia* (32 C/13). París. UNESCO. Versión en línea del 27 de marzo de 2007 en: <http://unesdoc.unesco.org/images/0013/001312/131202s.pdf>

UNESCO. Abril de 2001. *UNESCO's Strategy for HIV/AIDS Preventive Education*. París. UNESCO, Instituto Internacional de Planeamiento de la Educación (IIEP).

UNESCO. Foro Mundial sobre la Educación. 2000. *Marco de Acción de Dakar - Educación para Todos: cumplir nuestros compromisos comunes*. París. UNESCO. Versión en línea del 27 de marzo de 2007 en: <http://unesdoc.unesco.org/images/0012/001202/120240s.pdf>.

UNESCO. 1997. Programa y Presupuesto Aprobados para 1998-1999 (29 C/5). París. UNESCO. Versión en línea del 27 de marzo de 2007 en: <http://unesdoc.unesco.org/images/0011/001103/110397s.pdf>

UNESCO. Oficina de la UNESCO en Bangkok y Oficina Regional de Educación para Asia y el Pacífico. Centro de intercambio de información sobre el VIH y el SIDA: <http://www.unescobkk.org/index.php?id=436>.

UNESCO. Oficina de la UNESCO en Harare. Base de datos sobre el VIH/SIDA y la educación: <http://www.harare.unesco.org/hivaids/db.asp>.

UNESCO. Oficina de la UNESCO en Nairobi. Centro de intercambio de información sobre el VIH/SIDA y la educación: <http://www.hivaids.nairobi-unesco.org>.

UNESCO. Oficina Internacional de Educación. Centro internacional de intercambio de información sobre los planes de estudios para la educación preventiva contra el VIH/SIDA: http://www.ibe.unesco.org/Spanish/AIDS/AIDS_es.htm

UNESCO. Instituto Internacional de Planeamiento de la Educación (IIEP). Centro de intercambio de información sobre las consecuencias del VIH/SIDA en la educación: http://hivaidsclearinghouse.unesco.org/ev_es.php?ID=1_201&ID2=DO_ROOT

UNESCO. Oficina Regional de Educación para África (BREDA). Centro de intercambio de información de la BREDA: http://www.dakar.unesco.org/clearing_house/index.shtml.

UNESCO y ACNUR. Enero 2007. *Educational Responses to HIV and AIDS for Refugees and Internally Displaced Persons: Discussion Paper for Decision-Makers*. París. UNESCO. Versión en línea del 27 de marzo de 2007 en: <http://unesdoc.unesco.org/images/0014/001493/149356e.pdf>.

UNESCO y OMS. 2006. *HIV and AIDS Treatment Education Technical Consultation Report: 22-23 November 2005, Paris*. París. UNESCO. Versión en línea del 27 de marzo de 2007 en: <http://unesdoc.unesco.org/images/0014/001461/146120e.pdf>.

ANEXO 1. ASPECTOS DESTACADOS de los PROGRAMAS y POLÍTICAS de la UNESCO en la RESPUESTA al VIH y el SIDA

La UNESCO establece un programa de educación para la prevención del SIDA con la OMS, el *Programa Mundial contra el SIDA*, en respuesta al Plan de Acción preparado en la 40ª reunión de la Conferencia Internacional de Educación sobre el tema: "Educación para la Prevención y Lucha contra el SIDA". Las actividades, que se prosiguen hasta 2000, abarcan seminarios internacionales, programas de salud escolar y la elaboración de material didáctico sobre el VIH y el SIDA.

La Sección de Educación Preventiva de la UNESCO prepara un marco conceptual para definir estrategias y esferas prioritarias de la educación preventiva.

La UNESCO emprende un proyecto de colaboración con la Fundación Mundial para la Investigación y Prevención del SIDA. Tras su reconocimiento por el Consejo Ejecutivo en su 141ª reunión, la Fundación insta a las fuentes privadas a crear una red de centros de investigación integrados, especialmente en África y América Central, y alienta la cooperación entre los investigadores de los países desarrollados y en desarrollo.

1987

La Conferencia General de la Organización, en su 24ª reunión, autoriza al Director General a iniciar, con cargo al Programa Ordinario, actividades sobre el VIH y el SIDA y le pide que procure muy especialmente fortalecer la coordinación con las demás organizaciones de las Naciones Unidas. La Conferencia insta igualmente a los Estados Miembros a participar activamente, en el marco de los programas educativos y de las actividades de prevención del VIH destinadas a los jóvenes, y los invita a apoyar generosamente con sus contribuciones financieras las actividades educativas de prevención del VIH y respuesta al SIDA.

1990

El Director General de la UNESCO hace el Llamamiento de Venecia para recaudar fondos a fin de reforzar los programas nacionales sobre el VIH y el SIDA. La iniciativa apunta a impulsar la investigación científica, motivar a los interlocutores de la sociedad civil y otros dirigentes para estudiar los aspectos éticos y culturales de la epidemia de SIDA y velar por que los niños afectados por el SIDA prosigan la escolaridad.

1991

1993

El Sector de Ciencias Exactas y Naturales de la UNESCO contribuye al fomento de la investigación sobre el VIH prestando apoyo a la red científica "La humanidad contra los virus".

La cooperación entre la UNESCO y la OMS da lugar a la ejecución de proyectos piloto de educación sobre el SIDA en escuelas de varias regiones y a la preparación de una carpeta de información para los encargados de elaborar los planes de estudios, adaptada a distintos contextos socioculturales y traducida a más de 10 idiomas.

A lo largo de los años, los sectores, institutos, oficinas regionales y oficinas fuera de la Sede de la UNESCO han intensificado sus actividades, en colaboración con otros interlocutores, para responder al VIH y el SIDA:



La UNESCO se suma a otras cuatro organizaciones de las Naciones Unidas y el Banco Mundial como miembro fundador para crear un programa conjunto y copatrocinado sobre el VIH/SIDA, denominado ONUSIDA (en 2004 el ONUSIDA estaba integrado por un total de 10 organizaciones).

A raíz de la puesta en marcha del ONUSIDA, las actividades de la UNESCO tienen un mayor alcance (mediante la participación de todos los sectores del programa), y al mismo tiempo se concentran en los objetivos básicos específicos del Programa ONUSIDA.

La UNESCO crea un mecanismo de coordinación sobre el VIH y el SIDA, en particular coordinadores para el SIDA en los cinco sectores del programa. La coordinación general de la respuesta de la UNESCO se delega al Subdirector General del Sector de Ciencias Exactas y Naturales, donde se encuentra el coordinador del ONUSIDA para toda la UNESCO.

Se concede la prioridad a la cooperación con las organizaciones comunitarias de mujeres, especialmente en los países menos adelantados y África, debido a la mayor vulnerabilidad de las mujeres al VIH/SIDA. Se hace hincapié en la elaboración y difusión de material didáctico dirigido a los niños y jóvenes, particularmente las niñas y mujeres.

1994-95

La UNESCO establece un proyecto de cooperación interdisciplinaria e interinstitucional, "Educación e información en materia de medio ambiente y población para el desarrollo humano", en el Programa y Presupuesto Aprobados para 1994-1995, cuyos tres ámbitos de actividad principales son los siguientes: 1) Afinación de la base de conocimientos y elaboración de marcos de acción para fortalecer las actividades de educación, formación e información; 2) Fomento de la elaboración de materiales de enseñanza, formación e información, nuevos o reorientados, a fin de fortalecer las capacidades de los Estados Miembros y estimular el cambio de comportamiento de los grupos destinatarios seleccionados; y 3) Movilización del apoyo de los decisores y líderes de opinión en los planos internacional, regional y nacional, en favor de programas y actividades.

1996

La UNESCO define un eje de acción sobre la educación preventiva contra la toxicomanía y el SIDA (29 C/5). Los programas de educación preventiva de la UNESCO se ocupan esencialmente de promover la formulación de planes de acción nacionales en América Latina y el Caribe y los Estados Árabes, mientras que en África y Asia se hace hincapié en la preparación de planes de estudios y programas de formación de docentes.

Se favorecen los programas culturales y de radio y televisión como medio para difundir mensajes de educación preventiva.

1997

La UNESCO inicia con el ONUSIDA el proyecto "Un enfoque cultural de la prevención y la atención del VIH/SIDA".

1998

At its 154th Session, the Executive Board invites the Director-General to continue UNESCO's support to UNAIDS and to strengthen UNESCO's programmes of action contributing to the epidemic, in particular by taking steps to ensure that groups particularly affected by the epidemic benefit from research and means of prevention.

La UNESCO informa a la 30ª reunión de la Conferencia General sobre sus programas de educación preventiva, en particular los destinados a promover la educación de las niñas y mujeres en África, a abordar el VIH y el SIDA y la toxicomanía entre los jóvenes, y a movilizar actividades mediante seminarios regionales.



En abril de 2000, más de 1.100 personas procedentes de 164 países se reunieron en Dakar (Senegal), para asistir al Foro Mundial sobre la Educación. La UNESCO, los gobiernos, las ONG, los organismos internacionales y los asociados aprobaron el Marco de Acción de Dakar, comprometiéndose a colaborar para alcanzar los objetivos y metas de la EPT, en particular para *“poner rápidamente en práctica programas y actividades educativas para luchar contra la pandemia del VIH/SIDA”*.



La UNESCO, el UNICEF, la OMS, el Banco Mundial, Internacional de la Educación, el Centro de Desarrollo de la Educación y la Colaboración para el Desarrollo de la Infancia ponen en marcha la iniciativa FRESH (Enfocar los Recursos sobre una Salud Escolar Eficaz). Convocada por la UNESCO, la iniciativa FRESH presta interés particular a la salud escolar como punto de acceso para realizar actividades sobre el VIH y el SIDA. Mediante el marco FRESH, los asociados contribuyen a la prevención del VIH y de la consiguiente discriminación, integrando el VIH en las políticas de salud escolar, la educación sanitaria de carácter práctico, los servicios sanitarios escolares y las iniciativas relacionadas con el agua, el saneamiento y el medio ambiente.

El Programa y Presupuesto Aprobados para 2000-2001 prevé actividades para movilizar a los altos funcionarios de los ministerios de educación y salud respecto de las repercusiones del SIDA en la demanda, la oferta y la calidad de la educación; abordar el VIH y la toxicomanía; y establecer con carácter urgente programas educativos y preventivos eficaces en el plano nacional.

1999

El Presupuesto y Plan de Trabajo Unificado del ONUSIDA financia un total de 32 actividades de la UNESCO por un importe de 2,6 millones de dólares estadounidenses.



UNESCO/UNAIDS launch a youth initiative on HIV & AIDS and human rights.

2000

El IIPE de la UNESCO inicia un programa, titulado el Impacto del VIH/SIDA en la Educación, para impulsar iniciativas nacionales destinadas a: a) determinar las repercusiones del VIH y el SIDA en los sistemas educativos; y b) adoptar medidas para hacer frente a esas consecuencias. Entre los elementos del programa figuran: el intercambio de información mediante un sitio web multilingüe interactivo; la asistencia técnica para evaluar las consecuencias y preparar intervenciones; y el aumento de la capacidad de los sistemas educativos para afrontar las consecuencias del SIDA.

En su 159ª reunión, el Consejo Ejecutivo de la UNESCO invita al Director General a dar un altísimo grado de prioridad a las actividades que tienen por finalidad atender las necesidades específicas de los países en la prevención del VIH, prestando especial atención a los países más afectados por la epidemia (159 EX/Decisiones, 2000). El Consejo exhorta a la Organización a formular una estrategia global de la UNESCO sobre el VIH y el SIDA y a incluirla en la Estrategia a Plazo Medio de la Organización y en el Programa para 2002-2003.

La UNESCO fortalece las capacidades de investigación nacionales en materia de estudio de la base molecular para la prevención del VIH y el SIDA promoviendo una Cátedra UNESCO y la concesión de becas a jóvenes científicos de países en desarrollo y países menos adelantados y ampliando la red de centros de investigación sobre el SIDA.

El Director del IIPE de la UNESCO es nombrado Coordinador General de la UNESCO para el VIH y el SIDA. La función de coordinación pasa del Sector de Ciencias Exactas y Naturales al Sector de Educación, concretamente el IIPE.



La UNESCO emprende la Iniciativa «Families First Africa» conjuntamente con el Gobierno de Italia y tres institutos de investigación para crear una vacuna pediátrica a fin de eliminar la transmisión del VIH de la madre al niño.

Se crea el Comité de la UNESCO sobre el VIH y el SIDA en el trabajo, para asesorar al Director de Gestión de Recursos Humanos acerca de la elaboración, la ejecución y el seguimiento de programas y políticas sobre el VIH y el SIDA en el lugar de trabajo.

La UNESCO publica una serie de manuales sobre las respuestas culturalmente apropiadas al VIH y el SIDA.

La UNESCO asume la presidencia rotativa del Comité de Coordinación de las organizaciones copatrocinadoras del ONUSIDA.

La UNESCO prepara un documento de estrategia, la *Estrategia de la UNESCO para la educación preventiva contra el VIH/SIDA*, que servirá de base al programa de la UNESCO para 2001-2005.

La UNESCO y el PNUD organizan un acto paralelo en la XIII Conferencia Internacional sobre el SIDA, celebrada en Barcelona, comprendidas dos sesiones tituladas: “El impacto del VIH/SIDA en la educación – ¿sabemos lo suficiente?” y “Enfocar y gestionar el VIH/SIDA en el Sector de Educación”.

Se celebran reuniones de los coordinadores regionales sobre el VIH y el SIDA para aumentar las capacidades e intensificar la colaboración en la materia entre los países y sectores.

La UNESCO crea centros de intercambio de información sobre las consecuencias del VIH y el SIDA en la educación (en el IIPE) y el plan de estudios de educación preventiva contra el VIH y el SIDA.

Se crea el Fondo de Pequeños Subsidios UNESCO/ONUSIDA para respaldar la ejecución de proyectos juveniles sobre la estigmatización y discriminación vinculadas al VIH y al SIDA.

2001

2002

2003

La UNESCO prepara un plan de acción estratégico quinquenal, aprobado por el Consejo Ejecutivo.

Se crea el Equipo de Trabajo Interinstitucional (ETI) del ONUSIDA sobre la Educación, que es convocado por la UNESCO.

La UNESCO sigue ayudando a los países más afectados por la pandemia a facilitar el acceso al conocimiento científico sobre el VIH/SIDA para impulsar las actividades nacionales encaminadas a garantizar un tratamiento para todos.

La UNESCO define cinco ejes estratégicos para su programa sobre el VIH y el SIDA: 1) mejorar la comprensión del problema mediante el acopio de datos, las investigaciones, la evaluación y el aprovechamiento compartido de las mejores prácticas; 2) promover cambios en todos los entornos pedagógicos, tanto formales como no formales, a fin de atraer y apoyar a los educandos de modo positivo y no discriminatorio; 3) poner freno a la pandemia mediante una educación preventiva que destaque la preparación para la vida activa y otros enfoques, como la salud escolar, y que se centre en el personal docente, los planes de estudios y la participación de los jóvenes; 4) movilizar redes para lograr un alcance más amplio y un mejor diálogo social, en particular las redes de jóvenes, profesores y educadores, administradores, planificadores, las redes del Programa UNITWIN y de Cátedras UNESCO, las redes del Plan de Escuelas Asociadas (RedPEA), etc.; y 5) mantener centros mundiales de intercambio de información en relación con los efectos del VIH y el SIDA en la Educación.



El Director General de la UNESCO nombra a la Sra. Cristina Owen-Jones Embajadora de Buena Voluntad de la UNESCO para la educación preventiva contra el VIH/SIDA.

Se celebran reuniones de los coordinadores sobre el VIH y el SIDA en las regiones para fortalecer las capacidades e intensificar la colaboración entre los países y sectores en el campo de la respuesta al VIH y el SIDA.

La UNESCO y el Fondo OPEP para el Desarrollo Internacional firman un acuerdo para emprender una iniciativa conjunta sobre el VIH/SIDA en 12 países asiáticos y árabes. El proyecto pretende reducir la infección por el VIH entre los jóvenes integrando el conocimiento acerca de la prevención en los programas educativos nacionales.

La UNESCO emprende la Iniciativa de Alfabetización: Saber para Poder (LIFE), que propugna la alfabetización en un enfoque integrado del desarrollo, la prevención del VIH.

La UNESCO amplía un programa sobre las TIC utilizando información en línea, campañas en los medios de comunicación y centros de información juveniles para propiciar cambios de las conductas y generalizar los servicios de prevención e información sobre el VIH.



La UNESCO organiza actos en la XIV Conferencia Internacional sobre el SIDA, celebrada en Bangkok, entre ellos una sesión paralela titulada *Luchar contra la estigmatización y la discriminación: La función de las autoridades religiosas*, en cooperación con el Gobierno de Noruega.

El Consejo Ejecutivo de la UNESCO (171 EX/Decisiones) da su respaldo a EDUSIDA, LIFE y TTISSA, como base programática de la respuesta de la Organización a la EPT en el plano nacional.

La UNESCO sigue contribuyendo al aumento de las capacidades de los profesionales de los medios de comunicación para informar sobre el VIH/SIDA mediante la organización de talleres regionales y la elaboración de libros especializados y directrices.

El ONUSIDA emprende una iniciativa para generalizar la prevención, el tratamiento, la atención y el apoyo respecto del VIH, con el fin de alcanzar en la mayor medida posible el objetivo del acceso universal en 2010. En su calidad de copatrocinador del ONUSIDA, la UNESCO contribuye a la iniciativa impulsando respuestas globales del sector de la educación al VIH/SIDA que abarcan desde la prevención hasta la atención médica y el apoyo.

El ONUSIDA pone en marcha EDUSIDA, la Iniciativa Mundial sobre Educación y VIH & SIDA, dirigida por la UNESCO.

Una iniciativa del ONUSIDA conducida por la UNESCO

EDUSIDA

Hacia una respuesta integral del sector de educación

2004

La UNESCO inicia una evaluación externa de sus actividades relacionadas con el VIH y el SIDA para determinar el mandato, las estrategias y los objetivos de la acción de la Organización y su pertinencia respecto de las necesidades locales; los resultados, las repercusiones, la viabilidad y el valor añadido para los principales beneficiarios y usuarios; y la eficacia de la coordinación y cooperación externa e interna.



La UNESCO publica *UNESCO's Response to HIV and AIDS*, que ilustra la amplitud de las actividades que la Organización realiza para impedir la propagación del VIH y mitigar las repercusiones del SIDA en las familias, las comunidades y los países.

La UNESCO firma un acuerdo de colaboración con la OIT para impulsar la formulación de políticas sobre el VIH y el SIDA en el trabajo en el sector de la educación. Se celebran talleres tripartitos en el Caribe y África Meridional, que conducen a la elaboración de políticas en el lugar de trabajo para el sector de la educación, ayudando a los países a abordar el VIH/SIDA como un problema laboral.



La UNESCO organiza una Consulta Técnica con la OMS sobre la educación relativa al tratamiento y, el año siguiente, firma un acuerdo de colaboración para dar carácter oficial a la colaboración en esta esfera técnica.

La UNESCO organiza sesiones de orientación sobre *El VIH & SIDA en la UNESCO* para todos los funcionarios de la Organización, a fin de transmitirles conocimientos básicos sobre el VIH y el SIDA y de crear una cultura de solidaridad y atención que contribuya al bienestar general de todo el personal.



La UNESCO elabora su segundo documento estratégico, la Estrategia de la UNESCO para la Educación Preventiva contra el VIH/SIDA, para orientar sus actividades en el campo de la lucha contra el VIH/SIDA durante los próximos años.

La UNESCO firma un acuerdo de colaboración con L'Oréal para iniciar el programa *Peluqueros del mundo contra el SIDA*, para suscitar la sensibilización al VIH y el SIDA ofreciendo cursos de prevención a aprendices de peluquería.



La UNESCO firma un acuerdo con la Coalición Mundial de Empresas contra el VIH/SIDA para impulsar la movilización sobre el VIH/SIDA. Uno de los resultados es la organización de un acto paralelo en la Reunión de alto nivel sobre el VIH y el SIDA de 2006, titulado *La colaboración entre las Naciones Unidas y el sector privado para lograr el acceso universal: Intensificar las relaciones de cooperación* y copatrocinado con la Secretaría del ONUSIDA, la Fundación pro Naciones Unidas, la OIT y la Coalición Mundial de Empresas contra el VIH/SIDA.

La UNESCO pone en marcha la Iniciativa para la Formación de Docentes en el África Subsahariana (TTISSA) con carácter prioritario para 2006-2015. La iniciativa se propone incrementar el número de docentes y mejorar la calidad de la enseñanza ayudando a los 46 países subsaharianos del continente a reestructurar las políticas docentes nacionales y la formación del profesorado.

La UNESCO actualiza una política específica sobre el VIH y el SIDA en el lugar de trabajo para que todos los empleados conozcan el VIH y el SIDA y los modos de transmisión y prevención del VIH, tengan acceso suficiente a información, atención y apoyo respecto del VIH/SIDA, reciban las garantías necesarias de confidencialidad y estén protegidos de la discriminación basada en la infección por el VIH, real o presunta; y para crear un entorno laboral propicio.

La UNESCO organiza actos en la XVI Conferencia Internacional sobre el SIDA, celebrada en Toronto, como sesiones de desarrollo de aptitudes (en francés e inglés) con la OMS sobre *La ampliación de la educación relativa al tratamiento y la preparación en relación con el VIH en apoyo del acceso universal al tratamiento, la prevención y la atención*; la presentación de un cartel sobre *la Promoción del uso de investigaciones socioculturales de calidad en la respuesta al VIH/SIDA en Asia y el Pacífico*; un festival cinematográfico de 48 horas sobre el VIH y el SIDA, en colaboración con MTV; y, en nombre del Equipo de Trabajo Interinstitucional (ETI) del ONUSIDA sobre la Educación, una sesión transdisciplinaria sobre *El liderazgo en la educación de las niñas: Un componente esencial de la prevención del VIH*; una sesión de creación de aptitudes sobre *La utilización de datos empíricos para condicionar y fortalecer las políticas y prácticas relativas al VIH/SIDA*; y una exposición oral sobre *La evaluación de la preparación global del sector de la educación para afrontar y mitigar las consecuencias del VIH/SIDA*. La UNESCO también presenta en el acto un CD-ROM que contiene más de 100 materiales recientes sobre el VIH y el SIDA elaborados por los sectores, las oficinas nacionales y regionales y los institutos de la UNESCO (se distribuyen 2.000 ejemplares).

2006

En su 174ª reunión, el Consejo Ejecutivo de la UNESCO hace suyas las recomendaciones del Equipo Especial Mundial relativas a la mejora de la coordinación de la labor de las instituciones multilaterales y de los donantes internacionales en relación con el SIDA. El Consejo pide asimismo a la UNESCO que asuma la función principal en la prevención del VIH en beneficio de los jóvenes, como se indica en la división del trabajo de apoyo técnico del ONUSIDA y vele por que las actividades de la UNESCO en los países sean consonantes con las recomendaciones del Equipo Especial Mundial.

La UNESCO instala máquinas expendedoras de productos de prevención en la Sede para facilitar el acceso a esos artículos que pueden salvar vidas.

La UNESCO contribuye a la organización de sesiones sobre el VIH y el SIDA en la séptima reunión del Grupo de Trabajo sobre Educación para Todos, París (Francia), y la sexta reunión del Grupo de Alto Nivel, El Cairo (Egipto).



La UNESCO formula un *Marco de Acción* que explica el modo en que EDUSIDA funciona en el plano nacional y define una respuesta global del sector de la educación al VIH y el SIDA. El Marco se elabora tras intensas consultas nacionales, regionales y mundiales con la UNESCO y los asociados de EDUSIDA.

La UNESCO formula directrices sobre el lenguaje y el contenido del material dedicado al VIH/SIDA. Las directrices favorecen el uso armonizado del lenguaje y el contenido que reflejen un enfoque global, integrador y adaptado de la epidemia.



ANEXO 2: DIVISIÓN del TRABAJO de APOYO TÉCNICO del ONUSIDA

Áreas de apoyo técnico	Organizaciones líderes	Asociados principales
1. PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA, GOBIERNO Y GESTIÓN FINANCIERA		
Legislación propicia e integradora, incluidos instrumentos como los DELP, SIDA, desarrollo, gobierno, derechos humanos y género	PNUD	OIT, Secretaría del ONUSIDA, UNESCO, UNICEF, OMS, Banco Mundial, UNFPA, ACNUR
Apoyo a planes nacionales estratégicos, organizados en prioridades y con análisis de costos; gestión financiera; recursos humanos; desarrollo de capacidad e infraestructura; alivio del impacto y trabajo sectorial	Banco Mundial	OIT, Secretaría del ONUSIDA, PNUD, UNESCO, UNICEF, OMS
Gestión de adquisiciones y suministro, incluida la capacitación	UNICEF	PNUD, UNFPA, OMS, Banco Mundial
Política y programas sobre el VIH y SIDA en el lugar de trabajo, movilización del sector privado	OIT	UNESCO, PNUD
2. AMPLIACIÓN DE INTERVENCIONES		
<i>Prevención</i>		
Prevención de la transmisión del VIH en ámbitos de atención de la salud, seguridad hematológica, pruebas y asesoramiento, diagnóstico y tratamiento de infecciones de transmisión sexual y vinculación de la prevención del VIH con los servicios de tratamiento del SIDA	OMS	UNICEF, UNFPA, OIT
Suministro de información y educación, programación relacionada con los preservativos, prevención para jóvenes no escolarizados y esfuerzos de prevención dirigidos a grupos vulnerables (excepto consumidores de drogas intravenosas, prisioneros y poblaciones de refugiados)	UNFPA	OIT, Secretaría del ONUSIDA, UNESCO, UNICEF, ONUDD, OMS
Prevención de la transmisión maternoinfantil	UNICEF, OMS	UNFPA, PMA
Prevención para jóvenes en instituciones educativas	UNESCO	OIT, UNFPA, UNICEF, OMS, PMA
Prevención de la transmisión del VIH entre consumidores de drogas intravenosas en las prisiones	ONUDD	PNUD, UNICEF, OMS, OIT
Política, vigilancia y coordinación generales sobre prevención	Secretaría del ONUSIDA	Todos los copatrocinadores
<i>Tratamiento, atención y apoyo</i>		
Tratamiento antirretrovírico y vigilancia, profilaxis y tratamiento para infecciones oportunistas (adultos y niños)	OMS	UNICEF
Atención y apoyo para personas que viven con el VIH, niños huérfanos y vulnerables y hogares afectados	UNICEF	PMA, OMS, OIT
Apoyo dietario/nutricional	PMA	UNESCO, UNICEF, OMS
<i>Abordaje del VIH en contextos de emergencia, reconstrucción y seguridad</i>		
Fortalecimiento de la respuesta al VIH y al SIDA en contextos de crisis de seguridad, humanitarias y servicios uniformados	Secretaría del ONUSIDA	ACNUR, UNICEF, PMA, OMS, UNFPA
Abordaje del VIH entre poblaciones desplazadas (refugiados y desplazados internos)	ACNUR	UNESCO, UNFPA, UNICEF, PMA, OMS, PNUD
3. VIGILANCIA Y EVALUACIÓN, INFORMACIÓN ESTRATÉGICA, INTERCAMBIO DE CONOCIMIENTOS Y RENDICIÓN DE CUENTAS		
Información estratégica, intercambio de conocimientos y rendición de cuentas; coordinación de esfuerzos nacionales, desarrollo de asociaciones, actividades de promoción y vigilancia y evaluación, incluida la estimación de la prevalencia nacional y proyección del impacto demográfico	Secretaría del ONUSIDA	OIT, PNUD, UNESCO, UNFPA, ACNUR, UNICEF, ONUDD, PMA, OMS, Banco Mundial
Establecimiento e instrumentación de la vigilancia del VIH, a través de encuestas en la población o de grupos centinela	OMS	Secretaría del ONUSIDA

Fuente: ONUSIDA. *División del trabajo de apoyo técnico del ONUSIDA: Resumen y fundamentos*. Ginebra. ONUSIDA, 2005. Versión en línea del 27 de marzo de 2007 en: http://data.unaids.org/Publications%5CIRC-pub07%5CJC1164-TechnSuppDivLabour_es.pdf

Agradecimientos

Esta estrategia ha sido elaborada por un equipo dirigido por Mark Richmond, Coordinador General de la UNESCO para el VIH y el SIDA interino, con la asistencia de Chris Castle y Justine Sass, de la Sección del VIH y el SIDA, División de Coordinación de las Prioridades de las Naciones Unidas en el campo de la Educación, y se basa en amplias consultas celebradas con el Grupo Consultivo Intersectorial sobre el VIH y el SIDA y los Sectores de Educación, Ciencias Exactas y Naturales, Ciencias Sociales y Humanas, Cultura y Comunicación e Información, los institutos y las oficinas regionales, multipaís y nacionales de la UNESCO.

Los autores desean dar las gracias a un pequeño equipo de trabajo del Grupo Consultivo, que propuso un proceso de integración y diálogo para preparar la estrategia y cuyos miembros eran Jaya Conye-Soobrayen, Alexandra Draxler, Susana Sam-Vargas, Boyan Radoykov, David Sunderland y Aylin Taftali.

Los autores expresan un agradecimiento especial a Lalla Aicha Ben Barka, Carl Ampah, Simon Baker, Kwame Bofo, Ben Boys, Sanye Gulser Corat, Hans D'Orville, Cristina De Azkarraga, Sabine Detzel, Walter Erdelen, Maria Rebeca Otero Gomes, Katherine Grigsby, Georges Haddad, Bernard Hadjadj, Qunli Han, Claudia Harvey, Julia Hasler, Marie-Helene Henriques-Mueller, Astrid Hollander, Kristen Iversen, Wijayananda Jayaweera, Venus Jennings, Heidy Jimenez, Irmgarda Kasinskaite, Abdul Waheed Khan, Jean-Yves Le Saux, Yong Feng Liu, Kristina Annami Lofving, María Luiza Machado, Fridah Manenji, Melanie Monette, Cheikh N'Diaye, Elizabeth Moundo, Christine Panchaud, Mary Joy Pigozzi, Linda Posadas, Ann-Belinda Preis, Boyan Radoykov, Lucinda Ramos, Wolfgang Reuther, Clinton Robinson, Alfredo Rojas, Luc Rukingama, Lydia Ruprecht, Mariama Saidou-Djermakoye, Pierre Sané, Bachir Sarr, Mogens Schmidt, Juma Shabani, Sheldon Shaeffer, Khawla Shaheen, Abhimanyu Singh, Fousseu Sissoko, Luis Manuel Tiburcio, Herman van Hooff, Alisher Umarov, Jan Wijngaarden, Satoko Yano y Memory Zulu, por los comentarios que formularon sobre los proyectos de estrategia y las contribuciones de fondo que aportaron a la misma, y a Barbara de Zalduondo y Peter Ghys, de la Secretaría del ONUSIDA, por las útiles informaciones y sugerencias que brindaron.

Fotografías

Portada:

© CCIVS/UNESCO/L. Myers
© 2003 Shehu Danlami Salihu, cortesía de Photoshare
© 2003 RUIINET, Cortesía de Photoshare
© ONUSIDA/B. Neeleman
© ONUSIDA/S. Drakborg
© ONUSIDA/S. Noorani

pág.8

© ONUSIDA/L. Taylor,
© ONUSIDA/G. Pirozzi,
© ONUSIDA/G. Pirozzi,
© ONUSIDA/L. Taylor

pág.12

© ONUSIDA/Donal Holway,
© UNICEF/HQ06-0609/Allison Scott

pág.15

© ONUSIDA/K. Hesse,
© ONUSIDA/G. Pirozzi,
© 2005 David Snyder, cortesía de Photoshare

pág.16

© 2004 Proyecto TAHSEEN, cortesía de Photoshare,
© 2005 Felix Masi/Voiceless Children, cortesía de Photoshare,
© 2004 Ian Oliver/SFL/Campo de fútbol, cortesía de Photoshare,
© 2006 Pradeep Tewari, cortesía de Photoshare,
© ONUSIDA/G. Pirozzi,
© 2004 Wale Ewedemi, cortesía de Photoshare,

© 2006 Ashley Pinsent, cortesía de Photoshare

pág.17

© ONUSIDA/G. Pirozzi

pág.18

© ONUSIDA/M. Szulc-Kryzanowski

pág.23

© ONUSIDA/G. Pirozzi

pág.25

© ONUSIDA/S. Noorani

pág.32

© 2006 Matthew Willman, cortesía de Photoshare

pág.42

© 2000 UNESCO/World Education Forum

pág.43

© 2002 UNESCO/Families first Africa

pág.44

© 2004 UNESCO/Owen Jones appointment

© 2005 UNESCO/Journalists alternative

“Sírvese tomar nota que las fotos de Photoshare corresponden a proyectos específicos que no son los de las organizaciones editoras”

pág.16

© 2004 Proyecto TAHSEEN, cortesía de Photoshare

Mujeres y adolescentes campesinas en Egipto del sur esperan la apertura de la unidad de salud recién remodelada en el pueblo de Sousha. Cincuenta por ciento de las mujeres egipcias contraen matrimonio antes de los 21 años y dan a luz antes de los 22. El proyecto TASHEEN construye el diálogo intergeneracional mediante la formación de líderes comunitarios y religiosos clave, con el fin de difundir mensajes precisos y confiables acerca de la planificación familiar y la salud reproductiva.

© 2004 Ian Oliver/SFL/Campo de fútbol, cortesía de Photoshare

Adolescentes que participan en el taller “Deportes para la vida. Formación de formadores”. En la fotografía, los jugadores juegan “El Juego”, la competencia final en la que los participantes son las fichas de un juego sobre un tablero. Durante este juego, el programa “Deportes para la vida” es revisado de manera integral en un ambiente de diversión en donde los participantes trabajan por pequeños equipos y compiten entre sí respondiendo preguntas, demostrando su espíritu de equipo y afrontando diversos desafíos futbolísticos. “Deportes para la vida” es un programa internacional relativo a la salud que usa el deporte para involucrar adolescentes y adultos jóvenes en actividades referentes a la salud reproductiva, a la prevención al VIH/SIDA y a la atención.

© 2004 Wale Ewedemi, cortesía de Photoshare

Nike y Rimini de 96.9 COOL FM, Abuya, Nigeria, conversan acerca de la estigmatización de las personas que viven con el VIH en la radio.

pág.32

© 2006 Matthew Willman, cortesía de Photoshare

En el Distrito rural de Josini, Sudáfrica, una madre a cargo de 5 niños VIH-positivos habla acerca de sus asuntos y de sus problemas con varios “dispensadores de cuidados a nivel comunitario”. El programa Sibambisene (“estamos trabajando juntos”) fundado por la OXFAM Australia, capacita a estos “dispensadores de cuidados a nivel comunitario” que van a las comunidades rurales de la provincia KwaZulu-Natal para educar, brindar apoyo y ayudar a orientar a las familias que están afectadas e infectadas por el VIH/SIDA.

Publicado por:

UNESCO

Sector de Educación

División de Coordinación de las Prioridades de las Naciones Unidas en el campo de la Educación

Sección del VIH y el SIDA

7, Place de Fontenoy

75352 París 07 SP, Francia

Sitio web: www.unesco.org/aids

Correo electrónico: aids@unesco.org

Derechos reservados. Este documento puede ser reseñado, resumido, reproducido o traducido, total o parcialmente, siempre y cuando no sea para su venta o uso con fines comerciales.

© Marzo de 2007. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO)

ED-2007/WS/2